



Naciones Unidas

Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización

Asamblea General

Documentos Oficiales

Sexagésimo segundo período de sesiones

Suplemento No. 1 (A/62/1)

Asamblea General
Documentos Oficiales
Sexagésimo segundo período de sesiones
Suplemento No. 1 (A/62/1)

Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización



Naciones Unidas • Nueva York, 2007

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1–10	1
II. Desarrollo	11–41	4
Los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente	12–21	4
VIH/SIDA	22–29	7
Las necesidades especiales de África	30–33	8
El cambio climático y el desarrollo sostenible	34–41	9
III. Paz y seguridad	42–79	12
Prevención de conflictos y establecimiento de la paz	43–50	12
Mantenimiento de la paz	51–62	14
Consolidación de la paz	63–67	17
Lucha contra el terrorismo	68–73	18
Desarme y no proliferación	74–79	19
IV. Derechos humanos, estado de derecho y asuntos humanitarios	80–112	22
Estado de derecho	81–86	22
Derechos humanos	87–93	23
Democracia y buena gobernanza	94–100	25
Asuntos humanitarios	101–112	26
V. Fortalecimiento de las Naciones Unidas	113–131	29
El mecanismo intergubernamental	114–116	29
La Secretaría	117–123	30
Cooperación con las organizaciones regionales	124–126	31
Coherencia en todo el sistema	127–131	32
VI. Grupos interesados	132–141	33
Fortalecimiento de los vínculos con la sociedad civil	133–138	33
Participación de la comunidad empresarial	139–141	34
VII. Conclusión	142–150	36

Anexos

I.	Objetivos de desarrollo del Milenio, metas e indicadores, 2007: cuadros estadísticos	38
II.	Marco de seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, con metas e indicadores nuevos, revisado siguiendo las recomendaciones del Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio	71

Capítulo I

Introducción

1. La presente memoria anual, la primera de mi mandato, se publica en un momento en que los Estados Miembros y los pueblos del mundo demandan más de las Naciones Unidas —en más esferas de actividad, en más lugares y en circunstancias más difíciles— que en ninguna otra etapa de la historia de la Organización. Por abrumadora que pueda resultar la creciente demanda de nuestros servicios, es un desafío que no podemos rehuir. Es más, hemos de aceptarlo de buen grado, pues es un indicio de las muchas necesidades acuciantes del mundo de hoy, además de una muestra del reconocimiento creciente de que el mejor modo de afrontarlas es la acción colectiva, con el único instrumento realmente universal que existe en el mundo: las Naciones Unidas.

2. No obstante, para salir airosos de los desafíos de toda índole que nos aguardan, habremos de reducir la disparidad entre las aspiraciones y los logros. Para aumentar nuestra capacidad de producir resultados con eficacia y coherencia hará falta el compromiso firme de los Estados Miembros, así como la reforma y la reorientación de la Organización.

3. Mis propuestas iniciales de reforma se han centrado en crear una nueva estructura que nos permita prestar un apoyo más adecuado a la esfera de actividad que está creciendo más deprisa, las operaciones de paz sobre el terreno. Las Naciones Unidas participan actualmente en 18 operaciones de mantenimiento de la paz y otras 13 misiones y oficinas sobre el terreno. En estos momentos tenemos desplegado sobre el terreno un máximo histórico de más de 100.000 personas, y todo indica que la cifra podría aumentar considerablemente en los próximos meses con la puesta en marcha de nuevas misiones y la ampliación de las existentes. Se trata de un importante reto operacional, sobre todo porque el aumento se está produciendo en algunas de las zonas más problemáticas del mundo. Si bien es alentador que la Asamblea General haya aprobado mis propuestas de crear nuevas estructuras de apoyo a las actividades sobre el terreno, la labor necesaria para fortalecer nuestra capacidad de gestionar y sostener operaciones de mantenimiento de la paz a esa escala en todo el mundo no ha hecho más que empezar.

4. En lo que respecta a la reforma de la Organización, tenemos que ser ambiciosos al tiempo que tenaces y disciplinados. También hemos de saber sacar todo el partido posible al inmenso potencial de nuestro mayor activo: un personal diverso y entregado a su trabajo. A fin de aprovechar al máximo este activo crucial, debemos formar una plantilla que en verdad sea móvil, polivalente y responsable de sus actos, y dar más importancia al desarrollo profesional y la capacitación. Para eso hay que exigir de todos los empleados de las Naciones Unidas el más alto grado de integridad y ética profesional, tanto en la Sede como sobre el terreno.

5. También debemos asegurarnos de aprovechar el potencial de todo nuestro sistema de las Naciones Unidas. Espero que podamos recabar el consenso entre los Estados Miembros con el fin de llevar a la práctica las importantes propuestas formuladas para promover la coherencia en todo el sistema, y para explorar otras formas de hacer realidad el lema “unidos en la acción”.

6. La reforma no es un fin en sí mismo, es un medio para conseguir el fin que nos mueve: trabajar en beneficio de los pueblos del mundo, de todos los pueblos. Podemos y debemos infundir esperanza a los que más la necesitan. Para ello, sobre todo, hemos de producir resultados para cumplir el compromiso de los objetivos de desarrollo del Milenio. Estos objetivos se han convertido en el marco común para el desarrollo y son un indicador concreto de la capacidad del sistema internacional para fijar y alcanzar metas realistas en la lucha contra la pobreza extrema. En 2007 se cumple la mitad del plazo fijado para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, convenidos por todos los gobiernos del mundo como guía para llegar a un mundo mejor para el 2015. Algunos países y regiones van más retrasados que otros. Los objetivos de desarrollo del Milenio son factibles si se toman medidas de inmediato para cumplir los compromisos existentes. La consecución de nuestros objetivos para el desarrollo en todo el mundo no sólo es fundamental para que millones de personas puedan llevar una vida mejor, más sana y digna, sino que también es esencial para consolidar para siempre la paz y la seguridad mundiales. Debemos aprovechar el año próximo para replantear y revitalizar nuestra labor.

7. Para infundir esperanza también hemos de asegurarnos de que se respetan los derechos humanos y se prestan los servicios humanitarios por los que se han hecho célebres las Naciones Unidas. El nuevo Consejo de Derechos Humanos debe actuar con presteza en el restablecimiento de un mecanismo intergubernamental de derechos humanos digno de crédito. También, debemos movilizarlos para atender las necesidades de los refugiados y los desplazados internos de todo el mundo. En ningún lugar está la situación humanitaria y de los derechos humanos peor que en Darfur. En ningún lugar es más aguda la necesidad de abrigar esperanzas. Desde que asumí el cargo, la tragedia de Darfur es una de mis máximas prioridades. La persistencia del conflicto de Darfur ha puesto en juego no sólo vidas inocentes y el imperativo moral de protegerlas, sino también la credibilidad de las Naciones Unidas. Ha llegado el momento de actuar y poner fin al sufrimiento de la población de Darfur aunando nuestros recursos a fin de restablecer la seguridad, facilitar una solución política duradera, poner fin a la impunidad y atender las ingentes necesidades humanitarias. Se nos juzgará por nuestros resultados, no por nuestras aspiraciones.

8. Las Naciones Unidas deben también proteger el patrimonio mundial y se hallan en una posición y en unas condiciones únicas para hacerlo. En particular, estoy convencido de que el cambio climático, y cuanto hagamos al respecto, definirá a nuestra generación, nuestra era y, en última instancia, nuestro legado al mundo. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático ha afirmado de manera inequívoca que se está produciendo un calentamiento del clima y que está directamente relacionado con la actividad humana. En mi opinión, éste es precisamente el tipo de reto mundial para el que están hechas las Naciones Unidas. Celebro el reconocimiento universal de que el proceso de las Naciones Unidas sobre el cambio climático es el foro idóneo para negociar la futura acción mundial. Ahora necesitamos un acuerdo amplio en el contexto de la Convención Marco de las Naciones sobre el Cambio Climático que aborde el cambio climático en todos los frentes, incluidas la adaptación, la mitigación, las tecnologías no contaminantes y la movilización de recursos. Todos los países deben hacer lo posible por alcanzar un acuerdo a más tardar en 2009, y tenerlo en vigor cuando concluya el actual período de compromiso del Protocolo de Kyoto en 2012. No podemos escatimar esfuerzos en ese sentido.

9. Cabe recordar que las Naciones Unidas sólo pueden hacer bien su trabajo con la colaboración de asociados. Tendremos que estrechar aún más los lazos con la sociedad civil, las fundaciones, las instituciones académicas, los medios de información, los sindicatos y el sector privado. Todos pueden hacer contribuciones únicas.

10. Las Naciones Unidas desempeñan una función indispensable en la aspiración más amplia de un mundo en que reinen la paz, la prosperidad y la justicia. Hagamos, juntos, lo posible por hacer realidad dicha aspiración por el bien de los pueblos del mundo.

Capítulo II

Desarrollo

11. En 2007 llegamos a la mitad del camino entre la aprobación de la Declaración del Milenio y el plazo de 2015 fijado para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Hasta ahora se ha observado que, a pesar del progreso desigual, los objetivos de desarrollo del Milenio son aún factibles si se cumplen los compromisos existentes. Pero el flagelo del VIH/SIDA está agotando las capacidades y los recursos nacionales en la lucha contra la privación humana. Es imposible ganar la batalla en pro del desarrollo si no detenemos y reducimos la propagación del VIH. África sigue siendo una prioridad, pues padece de modo desproporcionado la miseria causada por la pobreza, las enfermedades y los conflictos violentos, y va a la zaga del resto del mundo en desarrollo en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Ahora bien, estos objetivos y los demás objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente no se podrán lograr si no hacemos frente al cambio climático. No podemos esperar más. Hemos de afrontar los desafíos de la mitigación y la adaptación y hemos de hacerlo ya. Tenemos que llegar a un acuerdo sobre un marco de acción para el período posterior a 2012 y luego hacer efectivos nuestros compromisos. Seguiré haciendo cuanto esté a mi alcance por asegurar que nuestra generación y las generaciones futuras participen por igual en los beneficios y los retos de la globalización.

Los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente

12. Cuando se cumple la mitad del plazo fijado para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, el número de personas que vive en condiciones de pobreza extrema se ha reducido a poco menos de 1.000 millones. Muchos países, sobre todo de Asia Meridional y Oriental, están logrando una rápida reducción de la pobreza.

13. Aun así, casi 10 millones de niños mueren cada año antes de cumplir los 5 años, la mayoría por causas evitables como la diarrea o la malaria. Unos 72 millones de niños no reciben siquiera una educación primaria básica, y medio millón de mujeres muere en el parto cada año. Aunque ha habido progresos, la crisis sigue siendo más grave en el África Subsahariana, donde hay varios países que no están en condiciones de cumplir ni un solo objetivo de desarrollo del Milenio. Algunos países de medianos ingresos están tratando de eliminar bolsas de pobreza extrema, y la mayoría de los demás países en desarrollo tienen dificultades para cumplir algunos de los objetivos. Entre los problemas más frecuentes figuran la mala gobernanza, el escaso acceso a servicios de atención de la salud y salud reproductiva, la urbanización rápida y sin planificar, la deforestación, la escasez de agua, las desigualdades entre hombres y mujeres, el aumento de las tasas de infección del VIH/SIDA y el desempleo juvenil. Las consecuencias adversas del cambio climático afectan de manera desproporcionada a los países tropicales pobres, en particular del África Subsahariana, lo que dificultará el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

14. Esa privación masiva es una espina clavada en la conciencia del mundo. Con los instrumentos, recursos y compromisos existentes se podría poner fin a la pobreza extrema. Las Naciones Unidas y sus Estados Miembros se mantienen firmes en su

determinación de lograr los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente para 2015. Para tal fin, he hecho de los objetivos de desarrollo del Milenio una de las prioridades inmediatas de mi mandato como Secretario General. En junio puse en marcha el Grupo Directivo sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en África, una importante iniciativa de alto nivel que también movilizará al sistema internacional en apoyo de la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

15. Con otros siete años por delante, los objetivos de desarrollo del Milenio siguen estando al alcance de la gran mayoría de los países si los Estados Miembros cumplen los compromisos existentes. En la Cumbre Mundial 2005, todos los gobiernos se comprometieron a aplicar estrategias nacionales amplias de desarrollo para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. El comercio y todas las formas de financiación para el desarrollo, incluida la asistencia oficial para el desarrollo destinada a los países pobres, siguen siendo cruciales para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. En la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002, los países donantes decidieron destinar el 0,7% de su ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. En 2005, la Unión Europea se comprometió a alcanzar esa meta para 2015, y el Grupo de los Ocho, en la Cumbre de Gleneagles, prometió duplicar la asistencia, lo que supondría un aumento de 50.000 millones de dólares al año hasta 2010, de los cuales 25.000 millones al año se destinarían sólo a África. En la Cumbre de Heiligendamm, el Grupo de los Ocho se comprometió también a destinar 60.000 millones de dólares a la lucha contra el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria. Las Naciones Unidas y todas las partes interesadas tienen ahora que concentrarse en cumplir esos compromisos.

16. La consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio beneficiará a todas las partes interesadas. La aplicación con ese fin de medios de eficacia demostrada sacará a cientos de millones de personas de la pobreza extrema y salvará la vida de millones de niños. La pobreza extrema causa conflictos e inestabilidad, de ahí que el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio reduzca el riesgo de guerra y contribuya a mantener la paz en los países frágiles. Su consecución también contribuirá a preservar ecosistemas de importancia crítica y la biodiversidad de la que depende el bienestar humano. Por último, una colaboración internacional genuina en apoyo de los objetivos de desarrollo del Milenio ayudará a cerrar las fisuras que actualmente dividen a la comunidad internacional y hacen peligrar la colaboración en torno a objetivos comunes. Todo esto es lo que hace que los objetivos de desarrollo del Milenio sean demasiado importantes como para permitirse fracasar.

17. Los países están demostrando que es posible avanzar rápidamente y a gran escala en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio cuando un liderazgo firme de los gobiernos, unas políticas acertadas y unas estrategias prácticas para aumentar la inversión pública se combinan con un apoyo financiero y técnico adecuado de la comunidad internacional. El progreso en los objetivos de desarrollo del Milenio es una prioridad nacional sólo allí donde los esfuerzos para su consecución se dirigen y gestionan a nivel nacional. Por ello, las Naciones Unidas consideran que el fortalecimiento de la capacidad nacional ha de ser su contribución primordial a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

18. Estoy particularmente impresionado por los logros de algunos Estados de África: Malawi inició la revolución verde africana aumentando la productividad agrícola; la matriculación en la escuela primaria aumentó en Ghana, Kenya, la República Unida de Tanzania y Uganda; Zambia ha mejorado el acceso a los servicios básicos de salud en las zonas rurales; el Níger está demostrando que la reforestación en gran escala es posible; y el Senegal está en condiciones de cumplir el objetivo relativo al agua y el saneamiento. Son especialmente notables los avances realizados en el control de la malaria: la distribución gratuita de mosquiteros en el Níger, el Togo y Zambia ha provocado un descenso espectacular de la incidencia. El proyecto Aldeas del Milenio demuestra que la iniciativa comunitaria y las estrategias integradas para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio dan excelentes resultados en poco tiempo.

19. La mayoría de los países están dispuestos a emular esos éxitos a escala nacional, y muchos se han dirigido a las Naciones Unidas en busca de apoyo. Me llena de optimismo que unos 40 países africanos estén haciendo, con el apoyo de las Naciones Unidas, evaluaciones detalladas de las inversiones y la capacidad adicional que necesitan para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Sin embargo, la lentitud con que aumenta la asistencia oficial para el desarrollo dificulta la plena aplicación de esas estrategias prácticas. Pese al compromiso de duplicar la ayuda a África para 2010, la asistencia oficial para el desarrollo prestada realmente al continente africano, sin contar el alivio de la deuda y la ayuda humanitaria, apenas ha aumentado desde 2004. Ningún país del África Subsahariana está recibiendo los recursos prometidos para aplicar las estrategias nacionales de desarrollo que les permitan alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Además, la asistencia sigue estando excesivamente vinculada a proyectos determinados y sigue siendo imprevisible, lo que impide a los países planificar eficazmente el aumento de las inversiones públicas esenciales. Los donantes tienen que cumplir sus compromisos de ayuda para financiar las estrategias de desarrollo basadas en los objetivos de desarrollo del Milenio y apoyar las iniciativas de efecto rápido de ámbito nacional convenidas en la Cumbre Mundial 2005. En 2007 y 2008, cada donante debería hacer llegar a los países receptores su calendario del aumento de la ayuda hasta 2010, para que éstos puedan planificar sus presupuestos y marcos macroeconómicos en consecuencia.

20. Para lograr que todos los países puedan beneficiarse del comercio internacional como factor determinante del desarrollo económico a largo plazo, las negociaciones de la Ronda de Doha para el Desarrollo deben concluir cuanto antes, con un paquete de medidas efectivas para el desarrollo. Éstas deberían incluir la eliminación de todas las formas de subvención a las exportaciones y una reducción considerable de la ayuda interna causante de distorsión del comercio, la garantía de acceso mejorado a los mercados, y la intensificación del trato especial y diferenciado. Además, el aumento de los recursos de ayuda al comercio, incluido un marco integrado de asistencia técnica relacionada con el comercio para los países menos adelantados significativamente mejorado, reforzará la capacidad de los países en desarrollo para participar en el sistema de comercio internacional.

21. La nuestra es la generación que puede alcanzar los objetivos de desarrollo y liberar a nuestros semejantes, hombres, mujeres y niños, de las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema. Dado que el costo de la inacción aumenta cada día, no escatimaré esfuerzos en mi afán por alcanzar esos objetivos.

VIH/SIDA

22. En su Reunión de alto nivel sobre el SIDA, el 2 de junio de 2006, la Asamblea General estableció el objetivo de lograr para 2010 el acceso universal a programas de prevención del VIH y a servicios de tratamiento, atención y apoyo, reafirmando con ello los compromisos contraídos por los gobiernos en la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA de 2001 y haciendo suyo el nuevo objetivo de lograr el acceso universal al tratamiento para 2010 convenido en la Cumbre Mundial 2005. Garantizar tal acceso es crucial para lograr el objetivo de desarrollo del Milenio de detener y comenzar a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH entre mujeres, hombres y niños.

23. El Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) continúa prestando asistencia a los países para que definan y logren el acceso universal, incluso ayudándoles a establecer objetivos nacionales, creando capacidad nacional para diseñar y poner en práctica planes de lucha contra el SIDA, asegurándose de que se hace el mejor uso posible de los recursos y haciendo que aumente la participación de la sociedad civil y el sector privado en la lucha contra el SIDA.

24. Hasta la fecha, 92 países han fijado objetivos nacionales y 36 los han plasmado en planes nacionales con presupuesto y prioridades. A fin de apoyar la ejecución de esos planes, el ONUSIDA ha establecido cinco centros regionales de apoyo técnico, ha destinado asesores en el seguimiento y oficiales de movilización social en más de 50 países y ha promovido activamente la aplicación de los principios de la iniciativa “Tres unos” (un único marco de acción para la lucha contra el VIH/SIDA, una única autoridad coordinadora nacional sobre el SIDA y un único sistema de vigilancia y evaluación a nivel nacional).

25. A fin de revitalizar las medidas de prevención del VIH, el ONUSIDA y otros interesados pertinentes elaboraron y presentaron a principios de 2007 unas directrices para promover las actividades de prevención del VIH. En marzo de 2007, el ONUSIDA y la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicaron recomendaciones sobre la circuncisión masculina como parte de un plan global de prevención del VIH. Además, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la OMS colaboran en una importante campaña para mejorar la prevención de la transmisión del VIH de madre a hijo. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ha intensificado el apoyo a los “programas de reducción de riesgos” dirigidos a los consumidores de drogas inyectadas. El Fondo de Población de las Naciones Unidas prestó asistencia a 27 países para que mejoraran las actividades de prevención del VIH entre los jóvenes que corren un mayor riesgo de contraerlo y los jóvenes que no asisten a la escuela. La Organización Mundial del Trabajo impartió capacitación a colaboradores nacionales clave en 16 países para promover la concienciación sobre el SIDA en el lugar de trabajo. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura prestó asistencia a 70 países en el ámbito de la educación y el SIDA y consiguió que 29 países participaran en la Iniciativa Mundial de Educación Preventiva contra el VIH/SIDA. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados puso en marcha intervenciones esenciales de lucha contra el VIH en situaciones de emergencia.

26. A finales de 2006, recibían tratamiento con antirretrovirales 2,2 millones de personas que vivían con el VIH en países de bajos o medianos ingresos, es decir, el 28% de los 7,1 millones de personas que se estima que lo necesitan. El ONUSIDA contribuyó de forma decisiva a ampliar el alcance de esos servicios. Más de 30 países recibieron asistencia técnica de la OMS para mejorar del tratamiento a nivel nacional. El Programa Mundial de Alimentos prestó asistencia a 32 países en la preparación y ejecución de componentes sobre alimentación y nutrición en el marco de los planes nacionales de lucha contra el SIDA. El Banco Mundial tiene en marcha 64 proyectos para el fortalecimiento de la capacidad del sistema de atención de la salud, incluidos los servicios de laboratorio, y la capacitación del personal de atención de la salud. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) prestó asistencia a 28 países en la elaboración y aplicación de políticas comerciales que faciliten el acceso sostenible a los medicamentos contra el SIDA.

27. Abordar el componente de género de la epidemia del SIDA es también una prioridad. Se estima que las mujeres constituyen casi la mitad de la población mundial que vive con el VIH. En junio de 2007, el ONUSIDA publicó una serie de evaluaciones de género de las respuestas nacionales frente al SIDA, en que se puso de manifiesto que había más reconocimiento de que las desigualdades entre los sexos y las normas que perjudican a la mujer son dos factores determinantes de la epidemia del SIDA. Sin embargo, las cuestiones de género siguen sin abordarse como corresponde. La lucha contra el estigma y la discriminación, que coartan la respuesta a la epidemia, es también de suma importancia.

28. En el discurso sobre el SIDA que pronuncié en mayo ante la Asamblea General, prometí que el SIDA seguiría siendo una prioridad en todo el sistema de las Naciones Unidas y que no escatimaría esfuerzos para conseguir fondos para la lucha contra el SIDA. Con ánimo de predicar con el ejemplo, estoy adoptando medidas para que las Naciones Unidas se conviertan en un modelo de lugar de trabajo en lo que se refiere al SIDA.

29. Ahora que la epidemia dura ya 25 años, es más evidente que nunca que debemos abandonar las estrategias de emergencia y sentar las bases de una respuesta sostenible a largo plazo.

Las necesidades especiales de África

30. En la Declaración del Milenio, los Estados Miembros prestaron una atención especial a África y se comprometieron a apoyar la consolidación de la democracia en el continente y ayudar a los africanos en su lucha por conseguir una paz duradera, erradicar la pobreza y lograr el desarrollo sostenible. Hay progresos alentadores sobre los que informar en lo que se refiere al desarrollo general de África. Los Estados africanos han proseguido con las reformas destinadas a hacer que sus sistemas políticos sean más inclusivos y se basen en procesos electorales abiertos. Son más los países que participan en el Mecanismo de examen entre los propios países africanos, cuya principal finalidad es promover mejores resultados políticos, económicos y sociales. Las mejoras en materia de gobernanza han ido acompañadas de un crecimiento económico sostenido y una mejor gestión de la economía en muchos países africanos.

31. A pesar de estos avances, la magnitud de las necesidades especiales de África sigue siendo abrumadora. África sigue a la zaga del resto del mundo en desarrollo en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. La pobreza extrema, la falta de servicios de atención de la salud y saneamiento, la degradación ambiental y los conflictos civiles siguen teniendo consecuencias trágicas en la vida de millones de africanos. Al mismo tiempo, enfermedades como la malaria, la tuberculosis y el VIH/SIDA causan cada año la muerte de casi 4 millones de africanos, y dificultan el desarrollo en muchos países. Tenemos que intensificar la colaboración mundial para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio, especialmente en África, con medidas que incluyan la prestación de más y mejor ayuda, un mayor alivio de la deuda, un mayor acceso de los productos africanos a los mercados y un comercio más justo. Como he mencionado anteriormente, he creado el Grupo Directivo sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en África, que se encargará de movilizar al sistema internacional en apoyo de la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Cuatro países africanos, Cabo Verde, Mozambique, la República Unida de Tanzania y Rwanda, participan en un proyecto experimental innovador de las Naciones Unidas para lograr una ejecución más coherente de los programas a nivel nacional.

32. Una de las funciones más importantes de las Naciones Unidas es apoyar a las instituciones y las capacidades africanas que se dedican a la prevención de conflictos y el mantenimiento y la consolidación de la paz. La Unión Africana y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África continúan reforzando los mecanismos normativos e institucionales a fin de promover una colaboración entre los países de África más eficaz en esas esferas críticas. La declaración sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana aprobada en noviembre de 2006 y la preparación del programa decenal de fomento de la capacidad para la Unión Africana contribuirán a ello. En 2006, las Naciones Unidas colaboraron con la Unión Africana y otros asociados en la organización de las primeras elecciones democráticas celebradas en la República Democrática del Congo en más de 40 años. También ha habido una extensa colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana para resolver la crisis de Darfur. En julio de 2007, el Consejo de Seguridad aprobó una resolución sin precedentes por la que autorizó el despliegue de una operación híbrida en Darfur. Es indispensable que la operación que despleguemos influya positivamente en la vida de las personas de esa región. El apoyo prestado a Burundi y Sierra Leona por la Comisión de Consolidación de la Paz es esencial para que prosperen los esfuerzos en curso en pro de una paz duradera en esos dos países.

33. La labor de las Naciones Unidas en África es intensa, amplia y profunda. Estoy convencido de que la Organización debe continuar ayudando a los Estados y pueblos de África a superar los serios retos a que se enfrenta el continente africano.

El cambio climático y el desarrollo sostenible

34. En el año 2007, la lucha por mitigar el cambio climático y adaptarse a él y por alcanzar el objetivo de desarrollo del Milenio de lograr la sostenibilidad ambiental recibió un impulso sin precedentes. He incluido el cambio climático entre las prioridades de la Organización porque, si no le ponemos freno, va camino de causar una crisis ambiental de proporciones mundiales. Además, resolver el problema del cambio climático contribuirá a que se alcancen los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015 y los objetivos generales de desarrollo sostenible convenidos en

la Cumbre Mundial 2005. También puede contribuir a reducir el riesgo de conflictos, como se concluye en el estudio publicado en junio de 2007 por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) sobre la relación entre la degradación ambiental y las tensiones en el Sudán, incluida la región de Darfur, en que se puso de manifiesto la relación entre el cambio climático y los conflictos.

35. Las Naciones Unidas y sus diferentes órganos y programas y los organismos especializados han estado contribuyendo a la concienciación sobre el cambio climático, el fomento del consenso, la búsqueda de soluciones creativas y la ejecución de actividades concretas al respecto. En 2007, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, establecido por el PNUMA y la Organización Meteorológica Mundial, publicó su cuarto informe de evaluación. El dictamen de los científicos es inequívoco: el cambio climático es real y se puede afirmar con bastante certeza que la causa es la actividad humana.

36. Los análisis presentados por el Grupo sobre las posibles consecuencias para el desarrollo sostenible y las economías —por el deshielo de los glaciares, la modificación del caudal de los ríos debido a fenómenos meteorológicos más extremos como las inundaciones y las sequías— contribuyeron a que la atención y la acción internacionales se centraran en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. El informe concluyó con una llamada al optimismo: combatir el cambio climático podría costar en realidad muy poco dinero, tal vez un 0,1% del producto interior bruto mundial al año durante los próximos 30 años. El Grupo explicó también que en algunos sectores el ahorro resultante de una mayor eficiencia energética podría tener un efecto positivo neto en la economía.

37. En 2007, el sistema de las Naciones Unidas redobló sus esfuerzos para combatir el cambio climático en muchos frentes. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en Nairobi en noviembre de 2006 destacó entre todos la vulnerabilidad de los países en desarrollo, en particular de África y las islas pequeñas. Entre los muchos resultados positivos de la reunión figuran el Marco de Nairobi y la puesta en marcha de una iniciativa de colaboración emprendida por varios organismos (el PNUD, el PNUMA, la secretaría de la Convención Marco, el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo) con miras a fortalecer la capacidad de los países que aún no están en condiciones de acceder al multimillonario mercado de emisiones de dióxido de carbono en el marco del mecanismo para un desarrollo limpio del Protocolo de Kyoto.

38. La adaptación al cambio climático y la preparación de las economías frente a los fenómenos climáticos surgieron como temas centrales en 2007. Varios organismos de las Naciones Unidas han intensificado sus gestiones para incluir la cuestión del clima en el proceso de desarrollo y las estrategias de reducción de la pobreza. El programa de trabajo de Nairobi de la Convención Marco prevé la colaboración de muchos agentes del sistema de las Naciones Unidas para promover las medidas de adaptación, incorporar la adaptación a todas las esferas de acción pertinentes y fomentar la asistencia a los países en desarrollo en consonancia con sus necesidades. Además, las iniciativas de mitigación y adaptación promovidas por las Naciones Unidas incluyen aprovechar el poder de los mercados financieros. Por ejemplo, el Foro sobre la inversión de la banca africana en el mercado de emisiones de dióxido de carbono, celebrado en mayo y organizado por las Naciones Unidas en colaboración con instituciones bancarias regionales, reunió a los países y las

entidades financieras con el fin de acelerar el acceso a los mercados de emisiones y a los proyectos relacionados con las energías no contaminantes.

39. Este año pasado, las Naciones Unidas han empezado a hacer más ecológicas sus operaciones e instalaciones. Algunas partes del sistema están tomando la iniciativa en ese aspecto y el resto tiene que sumarse ahora a sus esfuerzos.

40. Los actos organizados cada año para celebrar el Día Mundial del Medio Ambiente han contribuido a generar más concienciación y consenso en el mundo sobre la necesidad de tomar medidas para combatir el cambio climático. Bajo el lema “El deshielo, ¿un asunto candente?”, el PNUMA publicó un informe revisado por especialistas titulado *Global Outlook for Ice and Snow* (Perspectiva mundial del hielo y la nieve) con ocasión de los actos organizados por Noruega en Tromsø. Las Naciones Unidas también participan en el Año Polar Internacional, que concluye a finales de 2008. A este respecto, los científicos están tratando de desentrañar algunos asuntos pendientes, como el relativo a la capa de hielo de Groenlandia y su posible impacto en el aumento del nivel del mar.

41. A corto plazo, mi atención se centra en la próxima Conferencia sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Bali (Indonesia), en la que es necesario hacer avances significativos para alcanzar un acuerdo que permita iniciar un proceso que sienta las bases de una respuesta mundial más amplia frente al cambio climático para el período posterior a 2012. La consolidación de la confianza es crucial en la labor de las Naciones Unidas relativa al cambio climático si se quiere lograr encaminar al mundo hacia la reducción de las emisiones —hasta el 80%— que se necesita para estabilizar el sistema climático. Para tal fin, voy a convocar una reunión de alto nivel que se celebrará en Nueva York el 24 de septiembre de 2007 con el fin de impulsar la voluntad política y lograr avances en la concertación en Bali de un acuerdo mundial en consonancia con la Convención Marco. Una solución mundial al cambio climático requiere una respuesta mundial. La manera en que afrontemos el cambio climático definirá el legado mundial que nuestra era dejará a las generaciones futuras.

Capítulo III

Paz y seguridad

42. La aspiración a un mundo más pacífico y seguro es uno de los puntales de la labor de la Organización. En el último año se ha producido un aumento considerable de las exigencias impuestas a las Naciones Unidas en la prevención y gestión de conflictos, y el mantenimiento y la consolidación de la paz. La Organización sigue además a la vanguardia en la batalla contra el terrorismo internacional y la lucha para contener la proliferación de armas de destrucción en masa. Una de mis prioridades desde que tomé posesión del cargo ha sido equipar adecuadamente a las Naciones Unidas para hacer frente a los desafíos de nuestros tiempos. En la actualidad estoy trabajando para seguir forjando las alianzas estratégicas necesarias para garantizar la consolidación de la paz y la seguridad y reforzar las instituciones que pueden encauzar a cada uno de los Estados Miembros hacia la solución pacífica de controversias, la gobernanza democrática y el logro de las aspiraciones humanas. Sigo convencido de que no puede haber desarrollo sin paz, como tampoco no puede haber paz sin desarrollo, todo ello por el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales del hombre.

Prevención de conflictos y establecimiento de la paz

43. Este año se impusieron a las Naciones Unidas grandes exigencias en la esfera de la prevención de conflictos y el establecimiento de la paz. Tal vez la prueba más difícil se encuentre una vez más en el Oriente Medio. La situación en el Iraq es motivo de preocupación generalizada en la comunidad internacional. El futuro del Iraq es vital para la estabilidad de la región y el mundo. Durante el último año, las Naciones Unidas trabajaron para promover la participación regional mediante iniciativas como el Pacto Internacional con el Iraq y siguieron promoviendo la reconciliación nacional y el consenso, en particular mediante el apoyo al proceso de revisión constitucional. Seguiremos tratando de encontrar formas de ayudar al Iraq a superar los retos que le esperan. En el Líbano, las secuelas de la guerra de 2006 agravaron las divisiones políticas, lo cual dificultó el cumplimiento de varios mandatos de las Naciones Unidas en apoyo de la soberanía, la integridad territorial y la independencia política del Líbano. En el Oriente Medio, las Naciones Unidas siguen promoviendo un arreglo pacífico amplio y la aspiración de establecer dos Estados ante desafíos como las tensiones entre facciones palestinas.

44. En otras partes de Asia hubo acontecimientos más alentadores. En Nepal, se hicieron progresos en la solución del conflicto y sus causas subyacentes; la Misión de las Naciones Unidas en Nepal se estableció a petición de las partes nepalesas para ayudar en la elección de la asamblea constituyente y la transición política. El establecimiento en Ashkabad de un Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central permitirá a la Organización ayudar en el fortalecimiento de las transiciones democráticas y las capacidades regionales para la prevención de conflictos.

45. Asia también se benefició en mayor medida de los buenos oficios del Secretario General con la reanudación del diálogo de alto nivel entre las Naciones Unidas y Myanmar, y el envío de una misión interinstitucional de determinación de los hechos a Fiji después del golpe de diciembre de 2006.

46. La diplomacia preventiva, los buenos oficios y los esfuerzos de mediación de las Naciones Unidas en apoyo de los asociados también se hizo evidente en gran parte de África. A principios de enero de 2007 empecé a hacer uso de mis buenos oficios como Secretario General para promover una solución a la crisis de Darfur. Para tal fin, asistí a la Cumbre de la Unión Africana celebrada en enero en Addis Abeba y a la Cumbre de la Liga de los Estados Árabes celebrada en marzo en Riad, así como a una reunión de alto nivel celebrada en junio en París. En ambas cumbres hubo consultas francas y constructivas con el Gobierno del Sudán. Las tres reuniones contribuyeron a forjar un consenso internacional y el impulso para dar nuevo ímpetu al proceso político, y llegar a un acuerdo sobre el módulo de apoyo en gran escala a la Misión de la Unión Africana en el Sudán y la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, que fue finalmente autorizada por el Consejo de Seguridad el 31 de julio de 2007.

47. En otras partes de África, las conversaciones entre las partes facilitadas por las Naciones Unidas sobre la cuestión del Sáhara Occidental se iniciaron en junio de 2007, las primeras conversaciones directas que se celebran en seis años. Mi Representante Especial para el África Occidental, en estrecha colaboración con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), contribuyó a la estabilización de Guinea después de los disturbios civiles que se produjeron a principios de 2007. En un esfuerzo por evitar que el conflicto de Darfur se propagara al Chad y la República Centroafricana y por promover un diálogo político inclusivo en este último país, una delegación de alto nivel de las Naciones Unidas visitó la República Centroafricana y varios países vecinos en diciembre de 2006.

48. En el norte de Uganda, mi Enviado Especial para las zonas afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor colaboró con los agentes regionales para dar nuevo vigor a las conversaciones de paz. Una iniciativa conjunta de la Unión Africana y las Naciones Unidas se puso en marcha para promover el proceso político en Darfur. Las Naciones Unidas también continuaban apoyando la ejecución del Pacto sobre seguridad, estabilidad y desarrollo en la región de los Grandes Lagos firmado en diciembre de 2006. Además, mi Representante Especial para Somalia alentó activamente un proceso inclusivo de reconciliación nacional.

49. En América Central, en diciembre de 2006 se alcanzó un acuerdo entre la Secretaría y el Gobierno de Guatemala para establecer una comisión internacional contra la impunidad. En otros lugares sigue habiendo problemas. En Chipre, a pesar de las numerosas reuniones celebradas por el Representante Especial del Secretario General con enviados del dirigente grecochipriota y el dirigente turcochipriota, aún no se ha aplicado el acuerdo de 8 de julio de 2006.

50. Finalmente, una capacidad de apoyo a la mediación creada dentro del Departamento de Asuntos Políticos ha permitido, a pesar de su reducido tamaño, empezar a prestar asesoramiento y apoyo a los mediadores de las Naciones Unidas y de fuera de las Naciones Unidas, incluso en algunos de los casos mencionados anteriormente. A finales de 2006 se puso en marcha un banco de datos de acuerdos de paz y orientación para los enviados, y espero que a finales de 2007 empiece a funcionar un equipo permanente de especialistas en mediación. Esta capacidad adicional será crucial en varias esferas en que se requiere la labor de pacificación y la diplomacia preventiva de las Naciones Unidas.

Mantenimiento de la paz

51. En el último año se ha producido un aumento considerable de la actividad de mantenimiento de la paz, no sólo en número sino también en complejidad. A principios de 2006, las Naciones Unidas prestaban apoyo a 18 operaciones de paz y otras 13 misiones y oficinas sobre el terreno, con un total de unas 85.000 personas desplegadas. Para agosto de 2007, la cifra había alcanzado más de 100.000 personas, sin contar la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur de gran complejidad. El presupuesto anual de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas asciende en la actualidad a unos 5.600 millones de dólares, lo que representa el 0,5% del gasto militar mundial.

52. Uno de los numerosos desafíos a que se hizo frente en las actividades de mantenimiento de la paz en el último año fue la situación en el Sudán y la propagación del conflicto al Chad y la República Centroafricana. Si bien el objetivo central de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) ha sido supervisar y apoyar activamente el cumplimiento del Acuerdo General de Paz de 2005, la crisis en la región sudanesa de Darfur y los esfuerzos internacionales por resolverla ocuparon cada vez más atención de la UNMIS y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y la mía desde que asumí el cargo de Secretario General. El establecimiento de nuevas misiones en Darfur, el Chad y la República Centroafricana enviará un mensaje claro y potente de nuestro compromiso de mejorar la vida de las personas de la región. Otro desafío a que se enfrentaron las Naciones Unidas fueron las conversaciones sobre el estatuto de Kosovo y la posterior transición de la Misión de las Naciones Unidas en Kosovo. Se celebraron numerosas consultas entre las autoridades de Belgrado y los representantes de las instituciones provisionales de autogobierno de Kosovo con anterioridad a la presentación al Consejo de Seguridad en marzo de 2007 de mi propuesta integral de acuerdo sobre el estatuto de Kosovo. Esa propuesta formó la base de las consultas del Consejo de Seguridad sobre el futuro estatuto de Kosovo.

53. Por lo que se refiere al papel más tradicional de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz, la rapidez sin precedentes del despliegue al Líbano de personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas tras la aprobación de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad en agosto de 2006 fue un hito importante en las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Además, permitió la retirada del ejército israelí y, por primera vez en 40 años, el despliegue de las fuerzas armadas libanesas en el sur del Líbano, incluso hasta la Línea Azul. La Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) siguió cooperando estrechamente con las fuerzas armadas libanesas con el fin de consolidar el nuevo entorno estratégico militar y de seguridad en el sur del Líbano, y de evitar las violaciones de la Línea Azul y mantener la cesación de las hostilidades. La FPNUL ha creado una zona operacional estable como base sobre la que fundar los esfuerzos internacionales para revitalizar el proceso político que conduciría a una cesación del fuego permanente.

54. En el último año, de los 110 países que enviaron personal uniformado a las misiones de mantenimiento de la paz, los principales contribuyentes fueron Bangladesh, la India y el Pakistán, que en conjunto aportan más del 40% del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Celebro el despliegue de un número considerable de cascos azules europeos al Líbano, habida cuenta de que anteriormente menos del 6% de todo el personal de mantenimiento de la paz de

las Naciones Unidas procedía de Europa. Los 7.000 efectivos europeos prometidos a la FPNUL duplican con creces el total de efectivos militares de países europeos y la OTAN en todas las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

55. Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas también tienen el mandato de prestar apoyo para restablecer y mejorar servicios esenciales, revitalizar y apoyar procesos de paz estancados y ayudar a solucionar las causas profundas de los conflictos. Tales mandatos multidimensionales se cumplen en entornos muchas veces inestables e inseguros, donde el personal de mantenimiento de la paz se encuentra con la resistencia de facciones y grupos armados que se mantienen al margen del proceso de paz establecido. Incidentes de ese tipo han ocurrido en muchas de las operaciones de mantenimiento de la paz en marcha, como las de la República Democrática del Congo, el Líbano y el Sudán. En 2006 y 2007, 85 miembros de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas perdieron la vida sobre el terreno, por la causa de la paz.

56. El mantenimiento de la seguridad en la fase de transición posterior a un conflicto y la respuesta ante las amenazas contra el orden público también fueron aspectos críticos de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en el último año. En Timor-Leste, una tarea en que se tuvo que emplear de inmediato la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste en los meses iniciales fue la de asegurar el restablecimiento y mantenimiento del orden público recurriendo a una fuerza provisional de policía internacional, mientras llevaba a cabo un proceso de selección para integrar el cuerpo nacional de policía. En Haití se elaboró un plan de reforma de la Policía Nacional en coordinación con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), que fue aprobado por el Gobierno de Haití. Las operaciones de seguridad realizadas conjuntamente por la MINUSTAH y la Policía Nacional de Haití contribuyeron a mejorar las condiciones de seguridad en Puerto Príncipe. En la República Democrática del Congo, si bien las elecciones se celebraron en relativa calma, el 20 de agosto de 2006 hubo un brote de violencia en Kinshasa poco antes del anuncio de los resultados provisionales de las elecciones presidenciales, que derivó en el curso de dos días en enfrentamientos entre los guardias de seguridad de los principales candidatos presidenciales. La rápida intervención militar y policial de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y la Fuerza de la Unión Europea, junto con esfuerzos diplomáticos concertados, contribuyeron a restablecer el orden público y allanaron el terreno para una segunda ronda de elecciones presidenciales, que discurrió en general de forma pacífica.

57. El número creciente de incidentes similares que exigen la intervención de las Naciones Unidas es muestra de la importancia fundamental que supone controlar las instituciones de seguridad para construir un Estado legítimo. La potenciación de la capacidad y las instituciones nacionales, en particular en el sector de la seguridad, es un proceso a largo plazo que requiere el compromiso político de las partes interesadas a nivel nacional y el apoyo de la comunidad internacional, especialmente de los donantes. Un aspecto crítico de este proceso es promover la implicación a nivel nacional y local en las reformas destinadas a limitar el papel del ejército en la seguridad interna, garantizar que todas las fuerzas de seguridad estén bajo control civil y cumplir las normas básicas de rendición de cuentas, transparencia y respeto de los derechos humanos. Las actividades realizadas para fortalecer la capacidad de las instituciones de seguridad nacionales han producido resultados diversos. En Sierra Leona ha habido cierto grado de implicación nacional en la reforma del

ejército y la policía, aunque me preocupa su autonomía cuando falte el apoyo financiero y técnico continuado y a largo plazo de la comunidad internacional. Similares problemas enfrentan Liberia y la República Democrática del Congo, que se encuentran en las fases iniciales de la reforma del sector de la seguridad. Dicha reforma tampoco ha tenido mucho éxito en el Afganistán, donde la guerra contra los talibanes y otros elementos antigubernamentales ha obligado a los organismos de seguridad a desempeñar una función mayor de la que les correspondería en el intento de asegurar la seguridad interna.

58. El apoyo de las Naciones Unidas a los procesos electorales ha seguido siendo un aspecto crítico y generalmente positivo de muchas operaciones de mantenimiento de la paz. Estas también han seguido ayudando a promover procesos de transición complejos y frágiles en Haití, la República Democrática del Congo, Sierra Leona y Timor-Leste, mediante el apoyo a la culminación con éxito de los procesos electorales y la instauración de nuevos gobiernos.

59. El principal desafío en un período postelectoral es la institucionalización de un sistema democrático multipartidista que asegure una gobernanza inclusiva, transparente y responsable. Las elecciones abren una ventana de oportunidad a los países para escapar del ciclo de inestabilidad política, violencia y pobreza, y para demostrar que la legitimidad de un gobierno elegido no se deriva únicamente de las urnas, sino también de su capacidad de proporcionar una seguridad imparcial y prestar servicios sociales básicos para todos. En Liberia, la República Democrática del Congo, Timor-Leste y Haití, las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, junto con los equipos de las Naciones Unidas en los países, colaboraron estrechamente con los gobiernos elegidos para apoyar el establecimiento de administraciones de base amplia. Se prestó especial atención a las medidas dirigidas a fortalecer las instituciones nacionales, mejorar la rendición de cuentas por los gastos y los ingresos públicos y emprender la reforma del sector de la seguridad, que constituyen generalmente referencias críticas para la estrategia de salida de las misiones de mantenimiento de la paz de un país.

60. La promoción de las alianzas estratégicas con organizaciones multilaterales y regionales se ha convertido en una prioridad para la distribución de la carga del mantenimiento de la paz. El deterioro de las condiciones de seguridad en Darfur y las dificultades que afrontó la Misión de la Unión Africana en el Sudán obligaron a las Naciones Unidas a prestar a ésta apoyo logístico vital. El 12 de junio de 2007, el Gobierno del Sudán convino en Addis Abeba que se estableciera una Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur y el 31 de julio de 2007, el Consejo de Seguridad aprobó el establecimiento de una fuerza de casi 20.000 efectivos militares y más de 6.000 policías. Celebro este avance decisivo, al que se llegó después de prolongadas negociaciones, y sigo personalmente comprometido a trabajar con la Unión Africana. Basándome en la experiencia positiva de la asistencia prestada por la Unión Europea al apoyo electoral de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, convine en una declaración conjunta con la Presidencia de la Unión Europea formulada el 7 de junio de 2007 en reforzar nuestro compromiso común y explorar otras esferas y modalidades de colaboración. También mantengo una estrecha colaboración con la OTAN en el Afganistán y Kosovo.

61. La creciente complejidad y los numerosos desafíos de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas han puesto a prueba la capacidad de la Organización para hacer frente a los problemas sobre el terreno. Por eso agradezco a los Estados Miembros la pronta aprobación de mis propuestas destinadas a reforzar la capacidad de las Naciones Unidas para establecer y mantener operaciones de mantenimiento de la paz en tiempos en que la demanda de cascos azules ha alcanzado máximos históricos. Entre las propuestas figuran la reestructuración del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz; el establecimiento de un Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, encabezado por un Secretario General Adjunto; un aumento importante de los recursos en ambos departamentos y en otras partes de la Secretaría; y la creación de nuevas capacidades, así como estructuras integradas, para estar a la altura de la creciente complejidad de las actividades encomendadas y garantizar la unidad de mando y la integración de esfuerzos.

62. Al mismo tiempo, la Organización prosiguió sus esfuerzos para abordar en su totalidad los casos de falta de conducta, incluidos los de explotación y abusos sexuales. En la actualidad, 18 operaciones de paz cuentan con capacidades dedicadas específicamente a cuestiones de conducta y disciplina. Durante el año se hicieron avances en el establecimiento de alianzas estratégicas dentro del sistema de las Naciones Unidas y con agentes externos para garantizar una respuesta a las víctimas de explotación y abusos sexuales cometidos por personal de las Naciones Unidas. Entre los principales logros figura la aprobación por varias entidades de dentro y fuera de las Naciones Unidas de la declaración de compromiso sobre la eliminación de la explotación y los abusos sexuales cometidos por personal de dentro y fuera de las Naciones Unidas, emitida en diciembre de 2006, en la que se priorizan 10 medidas claves, incluidas medidas prácticas sobre prevención y respuesta.

Consolidación de la paz

63. Con el fin de apoyar a las sociedades frágiles que se recuperan de los estragos de una guerra, evitar que se vuelvan a sumir en un conflicto y subsanar las deficiencias en la consolidación de la paz, los Estados Miembros crearon en la Cumbre Mundial 2005 la nueva estructura de consolidación de la paz, formada por la Comisión de Consolidación de la Paz, el Fondo para la Consolidación de la Paz y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz.

64. Durante su primer año de funcionamiento, la Comisión centró sus esfuerzos en consolidar una paz sostenible en Burundi y Sierra Leona, y comenzó a preparar métodos de organización y procedimiento de su labor. Con el apoyo de la Comisión y las Naciones Unidas, el Gobierno de Burundi determinó los desafíos y las amenazas para la consolidación de la paz. El Marco Estratégico establecido para Burundi sirve para orientar al Gobierno en las cuestiones de mantenimiento de la paz en que participa con todas las partes interesadas del país y la comunidad internacional. El Gobierno de Sierra Leona, con apoyo de las Naciones Unidas y de la Comisión, está desarrollando su estrategia integrada de consolidación de la paz, que se perfeccionará después de que se celebren elecciones en el país.

65. La Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz fue establecida para apoyar a la Comisión y prestarme asesoramiento en la forma de catalizar y recabar la ayuda del sistema para desarrollar y aplicar estrategias de mantenimiento de la paz efectivas. También supervisa el funcionamiento del Fondo para la Consolidación de la Paz y servirá para mejorar la coordinación entre la Secretaría y las Naciones Unidas de las cuestiones de consolidación de la paz, con el fin de dar el apoyo más eficaz a la Comisión. La Oficina ya está en funcionamiento con una plantilla que le permitirá cumplir su mandato de prestar apoyo a la Comisión, lo cual incluye la responsabilidad de lograr que los agentes pertinentes celebren discusiones estratégicas sobre las prioridades y los compromisos relacionados con el mantenimiento de la paz, y reunir las experiencias adquiridas al respecto para ayudar en la labor de la Comisión. La Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz también colabora con entidades externas, donantes e instituciones para asegurar que la Comisión recibe asesoramiento y apoyo amplio y adecuado.

66. El Fondo para la Consolidación de la Paz fue constituido para proporcionar fondos de emergencia de desembolso rápido a los países que surgen de un conflicto. Se utiliza para catalizar y alentar compromisos de largo plazo por parte de los organismos de desarrollo y los donantes. A principios de 2007, declaré que Burundi y Sierra Leona reunían las condiciones para recibir apoyo del Fondo, y reservé asignaciones de 35 millones de dólares para cada país. Los fondos ya apoyan actividades críticas de consolidación de la paz que reflejan las prioridades convenidas entre la Comisión y esos países, y ya están en marcha los procedimientos para declarar a otros países elegibles para recibir apoyo del Fondo en un futuro próximo.

67. Ha habido importantes logros durante el primer año, pero aún queda mucho por hacer. Las resoluciones fundacionales reconocen que la comunidad internacional debería basarse en la experiencia adquirida, prestar atención sostenida a los países que surgen de un conflicto, y asegurar una financiación previsible para la recuperación inicial. Es necesario atender tales prioridades. Además, la consolidación de la paz es una cuestión multisectorial que exige la participación de numerosos agentes, por lo que me aseguraré de que mejore la coordinación al tiempo que se evita la duplicación en el sistema de las Naciones Unidas. Todo el sistema, en la Sede y especialmente sobre el terreno, seguirá ofreciendo todo su apoyo a los esfuerzos de consolidación de la paz. Estoy decidido a velar por que en los próximos años los esfuerzos de consolidación de la paz tengan prioridad en el programa de paz y desarrollo de la Organización.

Lucha contra el terrorismo

68. La amenaza del terrorismo para la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales sigue siendo una cuestión acuciante para la comunidad internacional. La expansión de los esfuerzos de las Naciones Unidas en la lucha contra el terrorismo ha producido un instrumento único, la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo, aprobada por la Asamblea General en septiembre de 2006. La aprobación unánime de este documento fue un hito histórico, que logró unir a los 192 Estados Miembros para demostrar su determinación y capacidad de eliminar la lacra del terrorismo.

69. La Estrategia establece una reacción coordinada, coherente y amplia frente al terrorismo en los planos nacional, regional y mundial, al tiempo que garantiza el respeto de los derechos humanos y el estado de derecho. También propone un plan de acción concreto para prevenir y combatir el terrorismo y atender los agravios y las condiciones sociales, económicas y políticas subyacentes que propician la expansión del terrorismo. La Estrategia tendrá el mayor éxito si se aplica en su totalidad. Creo que este objetivo se puede lograr si se refuerza la capacidad de los Estados Miembros y del sistema de las Naciones Unidas, y se recaba la participación de la sociedad civil y el sector privado. Los Estados Miembros son los principales responsables de aplicar la Estrategia. No obstante, varios departamentos de la Secretaría, organismos especializados y programas y fondos de las Naciones Unidas contribuyen a esta importante empresa prestando asistencia a los Estados Miembros en sus esfuerzos por aplicarla.

70. Desde la aprobación de la Estrategia, el Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo, que reúne a 24 entidades del sistema de las Naciones Unidas, ha colaborado en la ejecución a nivel de todo el sistema y ha ofrecido apoyo a los Estados Miembros para dicha tarea. El Equipo Especial ha elaborado un plan de trabajo a corto plazo en el que se identifican varias partes de la Estrategia en las que se puede pasar a la acción y las correspondientes iniciativas concretas para las que el sistema de las Naciones Unidas pueda producir resultados tangibles. Las iniciativas incluyen hacer frente a la radicalización y el reclutamiento de personas para actividades terroristas, responder a las necesidades de las víctimas, proteger objetivos vulnerables, estudiar el vínculo entre la prevención y la solución de conflictos y el terrorismo, abordar el problema de la financiación del terrorismo, y combatir el uso de Internet con fines terroristas.

71. Un medio de facilitar la cooperación entre las Naciones Unidas y otros agentes principales es el Manual electrónico de las Naciones Unidas para combatir el terrorismo que presentó el Equipo Especial en enero de 2007, en el que se facilita a los Estados Miembros y a los asociados de las Naciones Unidas, así como al público en general, una base de datos sobre la labor y los recursos del sistema de las Naciones Unidas relacionados con la lucha contra el terrorismo.

72. Como testimonio del compromiso de la comunidad internacional en la lucha contra el terrorismo, en julio de 2007 entró en vigor el Convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear. Se trata de un importante documento jurídico para la acción conjunta internacional contra el terrorismo. Confío en que los Estados Miembros estén tan decididos a ultimar una convención amplia sobre el terrorismo internacional como lo han estado en abordar este desafío.

73. En el año que siguió a la aprobación de la Estrategia se demostró que las alianzas estratégicas entre los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y subregionales y la sociedad civil son cruciales. Sólo si trabajamos de consuno podemos lograr resultados en nuestro empeño común de crear un mundo más seguro en el que el terrorismo no vuelva a plantear una amenaza a la inviolabilidad de la vida.

Desarme y no proliferación

74. Desde mi primer día en el cargo hice hincapié en que el fracaso y el estancamiento que han caracterizado en los últimos años a los principales foros e

instrumentos en las esferas del desarme, el control de armamentos y la no proliferación han puesto de relieve la clara necesidad de revitalizar el programa internacional de desarme mediante esfuerzos coordinados en los que las Naciones Unidas deberían desempeñar una función más efectiva. El 15 de marzo de 2007, la Asamblea General, en su resolución 61/257 sobre el fortalecimiento de la capacidad de la Organización para impulsar el programa de desarme, apoyó mi propuesta de crear una Oficina de Asuntos de Desarme, dirigida por un Alto Representante. La Oficina, que se centrará en problemas específicos, ahondará en su colaboración con los Estados Miembros, las organizaciones intergubernamentales y la sociedad civil.

75. Las armas de destrucción en masa, especialmente las armas nucleares, así como los ensayos que se están llevando a cabo de los sistemas vectores de esas armas, siguen siendo una preocupación importante. No se progresa lo suficiente en el desarme nuclear, no hay adhesión universal a los acuerdos de salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica, y se producen casos de incumplimiento. En 2006 volvió a haber ensayos nucleares, y la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares sufre constantes dificultades. No obstante, el nuevo ciclo de examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares ha comenzado de forma alentadora, y agradezco a los Estados partes sus esfuerzos por garantizar que el multilateralismo, elemento fundamental para el Tratado, no sea menoscabado.

76. Por lo que se refiere a la península de Corea, celebro los avances positivos logrados en las conversaciones entre las seis partes celebradas en 2007, que representan un paso importante hacia la desnuclearización. Una solución negociada en relación con la República Islámica del Irán reforzaría el régimen internacional de no proliferación y restablecería la confianza de la comunidad internacional en el carácter pacífico del programa nuclear del país. Me satisface el hecho de que la Organización permanezca unida en lo que se refiere a la necesidad de solucionar por medios pacíficos las cuestiones nucleares de la República Islámica del Irán y la República Popular Democrática de Corea.

77. Los intensos esfuerzos realizados el pasado año en la Conferencia de Desarme para resolver antiguos desacuerdos sobre sus prioridades ha hecho abrigar grandes esperanzas de que se produzca un giro crucial en la diplomacia multilateral en materia de desarme. Los progresos están al alcance, y permitirían a los Estados Miembros avanzar en la negociación y la conclusión oportuna de un tratado por el que se prohíba la producción de material fisionable, y en las cuestiones relacionadas con el espacio ultraterrestre y el desarme nuclear en el marco de la Conferencia de Desarme.

78. En 2006, la Asamblea General puso en marcha un nuevo proceso para un tratado sobre el comercio de armas, el primer paso oficial hacia el establecimiento de normas internacionales comunes para la importación, exportación y transferencia de armas convencionales. En relación con la aplicación del Programa de Acción de 2001 para prevenir, combatir y erradicar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, me parece alentador que el grupo de expertos gubernamentales sobre la intermediación ilícita aprobara en junio de 2006 un informe consensuado con recomendaciones concretas para promover la elaboración de leyes y reglamentaciones nacionales, el intercambio de información y la cooperación entre las autoridades nacionales, así como la cooperación y asistencia internacionales para la creación de capacidad.

79. Los principales desafíos que se plantean en el futuro se refieren a la necesidad de reforzar las normas multilaterales de desarme y regulación de armamentos. El objetivo estratégico primordial de las Naciones Unidas es “el desarme general y completo bajo un control internacional efectivo”. Este objetivo, que se basa en los mandatos de desarme y regulación de armamentos establecidos en la Carta de las Naciones Unidas, exigirá nuevos esfuerzos para promover la adhesión universal a los tratados multilaterales, su aplicación plena y efectiva, el establecimiento de nuevas normas, y una mayor colaboración con la sociedad civil.

Capítulo IV

Derechos humanos, estado de derecho y asuntos humanitarios

80. La aspiración de todos los hombres y mujeres a vivir en libertad y con dignidad descansa en la protección y la promoción de los valores universales de los derechos humanos, el estado de derecho y la democracia. La comunidad internacional ha logrado progresos considerables en la promoción de normas y mecanismos de derechos humanos. En 2005, los dirigentes del mundo aceptaron la responsabilidad de proteger a la población del genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad. Debemos seguir dedicando nuestras energías al reto del cumplimiento. Además, todavía hay demasiadas personas a quienes se niega el derecho a vivir con dignidad, que viven desplazadas por escapar de la violencia producto de las catástrofes naturales o provocada por la mano del hombre. Tales violaciones socavan los fundamentos de la seguridad y el desarrollo en todo el mundo. Estoy decidido a seguir redoblando los esfuerzos para dotar a la Organización de los medios necesarios y apoyar a los Estados Miembros en sus esfuerzos para consolidar el respeto de los derechos humanos, el estado de derecho y la democracia.

Estado de derecho

81. El estado de derecho es un principio fundamental sobre el que se crearon las Naciones Unidas. El objetivo de las Naciones Unidas sigue siendo la constitución de una comunidad de naciones que actúe con arreglo a las normas que promueven los derechos humanos, la dignidad humana y el arreglo de las controversias internacionales por medios pacíficos. La justicia penal internacional, concepto basado en la premisa de que la administración de justicia ofrece una base más sólida para la paz duradera, se ha convertido en un aspecto determinante de la labor de la Organización.

82. En 2006, los Tribunales Internacionales para la ex Yugoslavia y Rwanda continuaron celebrando los juicios de los acusados de crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio. Las Salas Extraordinarias de los tribunales de Camboya presentaron cargos contra el primer acusado de crímenes de lesa humanidad y ordenaron su detención. El Tribunal Especial para Sierra Leona inició el juicio contra Charles Taylor y dictó dos sentencias históricas en que condenó a cinco acusados por crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y, lo que es más significativo, el reclutamiento de niños soldados en contravención del derecho internacional humanitario. Por lo que respecta a la colaboración de las Naciones Unidas y la Corte Penal Internacional, mantendré la política de prestar asistencia y apoyo a la labor de la Corte Penal Internacional, asegurando el debido respeto del carácter independiente de esa importante institución internacional.

83. El 29 de marzo de 2006, el Consejo de Seguridad, en su resolución 1664 (2006), pidió a mi predecesor que negociara con el Gobierno del Líbano un acuerdo para establecer un tribunal con el fin de hacer comparecer ante la justicia a todos los responsables del atentado terrorista que causó la muerte del ex Primer Ministro del Líbano, Sr. Rafiq Hariri, y de otras 23 personas. El 30 de mayo de 2007, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1757 (2007) relativa al establecimiento del Tribunal

Especial para el Líbano. Las disposiciones del anexo de esa resolución y el estatuto del Tribunal entraron en vigor el 10 de junio de 2007. A partir de esa fecha, he tomado las medidas necesarias para el establecimiento puntual de ese Tribunal Especial.

84. Diversos agentes de las Naciones Unidas prestan asistencia relacionada con el estado de derecho en una serie de esferas en el plano nacional. Los organismos especializados y los fondos y programas de las Naciones Unidas apoyan el desarrollo de instituciones jurídicas en las sociedades que acaban de salir de un conflicto, reconociendo que el estado de derecho es esencial para una consolidación de la paz sostenible y a largo plazo. Asimismo, algunos países con instituciones en proceso de desarrollo han solicitado el apoyo de las Naciones Unidas, y la Organización está observando que la demanda de asistencia técnica y de fomento de la capacidad sigue en aumento.

85. Con el fin de coordinar mejor la labor de ese grupo heterogéneo de instituciones, a finales de 2006, mi predecesor, en su informe titulado “Aunar nuestras fuerzas para fortalecer el apoyo de las Naciones Unidas al estado de derecho” (A/61/636-S/2006/980 y Corr.1), anunció el establecimiento del Grupo de Coordinación y Apoyo sobre el Estado de Derecho. Ese Grupo está integrado por los jefes de las principales entidades del sistema de las Naciones Unidas que prestan asistencia en relación con el estado de derecho, que se reúnen para asegurar que los programas se ejecuten de manera coherente y sean de una calidad acorde a las necesidades de los que solicitan el apoyo. El Grupo está impulsando iniciativas para identificar ámbitos de sinergia y facilitar la cooperación y coordinación entre las diferentes entidades de las Naciones Unidas que proporcionan asistencia en relación con el estado de derecho.

86. Es importante que las Naciones Unidas no se limiten a promover el estado de derecho entre los Estados Miembros, sino que aseguren también la aplicación del estado de derecho dentro de la Organización. Con ese fin, la Asamblea General está examinando las reformas propuestas por la Secretaría para fortalecer el sistema interno de administración de justicia de las Naciones Unidas, y el Consejo de Seguridad sigue examinando la eficacia y credibilidad del régimen de sanciones de la Organización.

Derechos humanos

87. El último año ha sido memorable en lo que se refiere a los derechos humanos desde la inauguración del Consejo de Derechos Humanos en junio de 2006. Desde su creación, el Consejo se ha centrado en el desarrollo de la estructura de sus instituciones. El año de construcción institucional culminó en junio de 2007 con la adopción por consenso de un conjunto de reformas, que incluye el establecimiento de un mecanismo de examen periódico universal por el cual el Consejo examinará la situación de los derechos humanos en todos los países. En su día expresé mi preocupación por la decisión del Consejo de incluir sólo un tema regional específico en su agenda y en sus períodos extraordinarios de sesiones, teniendo en cuenta la variedad y el alcance de las denuncias de violaciones de los derechos humanos en todo el mundo. El examen es un mecanismo que hace abrigar esperanzas en el refuerzo de la universalidad así como la interdependencia, indivisibilidad e interrelación de todos los derechos humanos cuando celebremos el 60º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos en 2008.

88. El Consejo ha examinado también el sistema de procedimientos especiales, que mi predecesor, en una apreciación que suscribo plenamente, describió como “la joya de la corona” del sistema internacional de protección de los derechos humanos. En su primer año, el Consejo aprobó un código de conducta para los titulares de mandatos, que contribuirá a mejorar la claridad y la coherencia de su labor. En el segundo año, el Consejo tiene previsto evaluar los mandatos y detectar vacíos de protección con el fin de fortalecer el sistema.

89. Durante el último año se alcanzaron algunos hitos en lo que se refiere a los tratados de derechos humanos. En junio de 2006 entró en vigor el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. Además, la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo y la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas se aprobaron en diciembre de 2006.

90. La comunidad internacional está adoptando medidas enérgicas para poner fin a las graves violaciones cometidas contra los niños afectados por los conflictos armados. El mecanismo de supervisión y presentación de informes que propuso el Consejo de Seguridad en su resolución 1612 (2005) se ha establecido en 12 países, centrándose en seis categorías de violaciones graves cometidas contra los niños. A ese respecto, he presentado al Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los niños y los conflictos armados numerosos informes sobre países concretos con recomendaciones específicas para hacer frente a la situación de los niños. El Grupo de Trabajo, el sistema de las Naciones Unidas y las partes en conflicto han aplicado mis recomendaciones en varias situaciones.

91. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) ha hecho lo posible por atender el aumento considerable de la demanda de apoyo a las reuniones que celebran durante todo el año el Consejo de Derechos Humanos y los nuevos órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos. Al mismo tiempo, el ACNUDH ha continuado su proceso de transformación. Ha seguido aplicando a buen ritmo su primer plan bienal de gestión estratégica para hacer realidad la visión presentada en el plan de acción de la Alta Comisionada, con el objetivo de reforzar la implicación en los países, el liderazgo y los conocimientos temáticos especializados de la Oficina, así como sus alianzas con otras entidades de las Naciones Unidas, la sociedad civil y otros interesados.

92. En 2006, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos intentó por todos los medios fortalecer su presencia sobre el terreno. Para ello contó con 11 oficinas en los países, incluidas una abierta recientemente en el Togo y siete oficinas regionales, y llegó a un acuerdo con el Gobierno de Bolivia para abrir una nueva oficina en ese país y con el Gobierno de Panamá para establecer una oficina regional para Centroamérica en la ciudad de Panamá.

93. En la actualidad hay más de 400 oficiales de derechos humanos destacados en misiones de paz de las Naciones Unidas en todo el mundo con la función de integrar los derechos humanos en la labor de esas misiones e informar sobre los problemas existentes en materia de derechos humanos. Además, la creación de una dependencia de respuesta rápida en la sede del ACNUDH permitió responder de manera más eficaz a los casos de deterioro repentino de la situación de los derechos humanos sobre el terreno.

Democracia y buena gobernanza

94. Las Naciones Unidas siguen fomentando la democracia y la buena gobernanza, no sólo mediante la asistencia que prestan en la celebración de elecciones dignas de crédito, sino también a través de una gran variedad de actividades encaminadas a promover instituciones y prácticas democráticas. Esas actividades incluyen el apoyo al establecimiento de poderes judiciales y parlamentos independientes, el desarrollo de políticas e instituciones nacionales de derechos humanos sólidas, transparencia y rendición de cuentas en la administración pública, la educación cívica, la libertad de expresión y el logro de sociedades civiles dinámicas con oportunidades de participación. A ese respecto, los procesos electorales están cada vez más afianzados no como un fin en sí mismo sino como un puente hacia la consolidación de la paz y el desarrollo sostenible. La aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción se ha convertido en una prioridad especial de la labor del sistema de las Naciones Unidas para mejorar la calidad de la gobernanza en sus Estados Miembros.

95. Aunque en el último año se redujo la escala de algunas operaciones electorales grandes y complejas, como las operaciones en el Afganistán, el Iraq y Liberia, las Naciones Unidas hicieron una contribución importante a las históricas elecciones parlamentarias, presidenciales y de las asambleas provinciales que se celebraron en la República Democrática del Congo en los meses de julio y octubre de 2006.

96. Al mismo tiempo siguió aumentando el volumen de asistencia técnica electoral proporcionada a los Estados Miembros. En el último año se pusieron en marcha más de 30 proyectos de asistencia técnica, principalmente por conducto del PNUD. Además, las Naciones Unidas suelen prestar asistencia electoral en situaciones de gran complejidad política. En el caso de Mauritania, las autoridades nacionales, siguiendo el consejo de las Naciones Unidas, adoptaron medidas concretas que contribuyeron a la credibilidad del referendo constitucional y las elecciones parlamentarias y locales que se celebraron en 2006 y de las elecciones presidenciales que se celebraron en 2007.

97. Cuando los países entran en la etapa posterior a un conflicto, la atención de la asistencia de las Naciones Unidas suele centrarse en la consolidación de la experiencia adquirida por las instituciones electorales de reciente creación. Un ejemplo de ello es Liberia, donde en septiembre de 2006 la UNMIL traspasó al PNUD la responsabilidad de la asistencia electoral de las Naciones Unidas a largo plazo.

98. En la Sexta Conferencia Internacional de las Democracias Nuevas o Restauradas, que se celebró en Doha del 29 de octubre al 1º de noviembre de 2006, los 100 gobiernos, 69 parlamentos y 97 organizaciones de la sociedad participantes reafirmaron su compromiso de avanzar hacia la democratización. Se estableció una junta consultiva y un núcleo de secretaría para ayudar a la Presidencia de la Conferencia a aplicar las decisiones adoptadas.

99. El Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia ha empezado a dejar su impronta. En su primer año de actividad financió 122 proyectos de un total de 1.300 propuestas recibidas. Los proyectos se ejecutan en asociación con diversos agentes nacionales. Las actividades del Fondo fomentaron la transparencia en la administración pública y prestaron apoyo a las instituciones nacionales de derechos humanos, la educación cívica, los sistemas y procesos electorales y los partidos

políticos. Muchas de las propuestas presentadas se centraron en la participación de los jóvenes y las mujeres en la adopción de decisiones, y un 62% tenían un componente de género importante, mientras que el 37% se refería explícitamente a la promoción de los derechos de la mujer y de la igualdad entre los géneros.

100. No obstante, pese a esos aspectos positivos, la labor de expansión de la gobernanza democrática sigue enfrentándose a retos considerables. En muchos países se siguen limitando las libertades fundamentales y los gobiernos se enfrentan a problemas de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas del sector público. Las mujeres desempeñan un papel creciente en la consolidación de la democracia, pero su presencia sigue siendo escasa en puestos directivos de alto nivel. Los pueblos indígenas y los grupos marginados también suelen quedar excluidos del poder. Además, sin una participación democrática activa, una rendición de cuentas oficial y una capacidad institucional reforzada, es poco probable que los gobiernos puedan cumplir su compromiso de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo convenidos a nivel internacional.

Asuntos humanitarios

101. Las numerosas crisis que se produjeron en todo el mundo durante el último año han puesto de manifiesto la necesidad de contar con una respuesta humanitaria más predecible y eficaz. El sistema de las Naciones Unidas ha procurado hacer frente a esos problemas de una manera global y con visión de futuro. Hay dos cuestiones que requieren atención especial: el mejoramiento de la protección de los civiles y el aumento de las inversiones en la reducción del riesgo de desastres y la preparación de la respuesta en todo el mundo teniendo en cuenta los efectos del cambio climático.

102. Hubo avances positivos en varias emergencias de larga data, como las de la República Democrática del Congo, Nepal y el norte de Uganda. No obstante, los conflictos prolongados de Darfur, Oriente Medio, Somalia y Sri Lanka siguieron provocando el sufrimiento, el maltrato, el abuso y el desplazamiento de millones de personas, principalmente mujeres y niños. Asimismo, los desastres derivados de peligros naturales, como las grandes inundaciones registradas en Bangladesh, Mozambique, el Pakistán y la República Popular Democrática de Corea, siguieron cobrándose numerosas vidas humanas y causando perjuicios en los medios de vida.

103. En Darfur, que sigue siendo la mayor operación humanitaria del mundo, los ataques violentos perpetrados contra civiles, incluidas las violaciones, junto con la destrucción de los medios de vida, han provocado el desplazamiento de casi 520.000 civiles desde junio de 2006, con lo que el total de desplazados internos asciende en la actualidad a 2,2 millones de personas. A esa cifra se suman las más de 230.000 personas de Darfur que han buscado refugio en el Chad y los 173.000 chadianos desplazados dentro de su propio país. Más de 12.300 trabajadores de asistencia humanitaria, principalmente del Sudán, están intentando prestar asistencia humanitaria a 4,2 millones de personas necesitadas.

104. El conflicto en la República Democrática del Congo siguió siendo, en general, el más mortífero del mundo, con 4 millones de víctimas desde 1998 a causa principalmente de las enfermedades, el hambre y los desplazamientos.

105. En Somalia, el recrudecimiento de los combates entre las milicias tribales y las fuerzas gubernamentales apoyadas por tropas etíopes obligaron a más de 400.000 personas a huir de Mogadishu. Desde junio de 2006, otros 71.000 refugiados somalíes han buscado refugio en los países vecinos. La reanudación de los combates en Sri Lanka provocó el desplazamiento de unas 184.000 personas en ese mismo período, con lo que el total de desplazados asciende a 437.000 personas. Recientemente, unas 103.000 personas regresaron a sus hogares en el este de Sri Lanka.

106. En el Oriente Medio, los conflictos violentos siguen cobrándose vidas humanas y afectando de manera trágica la vida cotidiana de la gente corriente. En el verano de 2006, los ataques militares que se produjeron en el Líbano e Israel desplazaron a más de 1 millón de personas en el Líbano y a unas 300.000 en Israel. Alrededor de 8 millones de civiles iraquíes necesitan asistencia humanitaria urgente, incluidos más de 2,2 millones de desplazados internos y más de 2 millones que se han refugiado principalmente en la República Árabe Siria y Jordania.

107. En 2007, el número total de refugiados sigue aumentando debido sobre todo a las corrientes de refugiados procedentes del Iraq. Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, en la actualidad hay unos 10 millones de refugiados en todo el mundo, sin contar a los refugiados palestinos que viven en la zona de operaciones del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. El número de desplazados internos en todo el mundo asciende a 24,5 millones de personas.

108. Desde mediados de 2006 se han producido 406 desastres naturales que han afectado a 227 millones de personas y causado daños económicos por valor de 40.600 millones de dólares. El 85% de los desastres fueron consecuencia de fenómenos meteorológicos y afectaron a millones de personas en grandes zonas de Asia y África, cobrándose 18.411 vidas humanas y causando pérdidas económicas por valor de más de 29.400 millones de dólares.

109. De cara al futuro es muy probable que continúe la tendencia hacia una mayor frecuencia y gravedad de los desastres naturales. El cambio climático, la urbanización, el aumento de la densidad demográfica y los desplazamientos son factores que contribuyen a esa tendencia. Las Naciones Unidas y sus asociados seguirán proporcionando apoyo a las comunidades y los gobiernos afectados para atender a sus necesidades humanitarias.

110. Un requisito fundamental de las operaciones humanitarias es el acceso seguro y sin obstáculos de los trabajadores que prestan asistencia. Lamentablemente, tanto el acceso como la seguridad se han deteriorado considerablemente desde junio de 2006, lo que ha acarreado consecuencias graves para las comunidades que dependen de la ayuda humanitaria. En los últimos 14 meses, 24 trabajadores de asistencia humanitaria perdieron la vida en Sri Lanka —21 en 2006 y 3 en la primera mitad de 2007. Otros 17 murieron en Darfur. Más de 115 vehículos de ayuda humanitaria fueron secuestrados en Darfur durante ese período. Los ataques diarios, que incluyen asaltos, bandolerismo y otras formas de violencia contra el personal de asistencia humanitaria, limitaron aún más el acceso de la ayuda humanitaria. Hubo momentos en que casi 1 millón de personas en Darfur dejaron de recibir asistencia. El acceso de la ayuda humanitaria a la mayor parte del Iraq y a

zonas importantes del Afganistán, Somalia y el territorio palestino ocupado se ha visto también gravemente limitado.

111. La labor para fortalecer el sistema humanitario de las Naciones Unidas siguió adelante en tres frentes. El Fondo central para la acción en casos de emergencia, que se puso en marcha en marzo de 2006 y cuenta con el firme respaldo de los donantes, supuso un avance considerable para mejorar la rapidez y previsibilidad de la financiación de la ayuda para crisis repentinas y desatendidas. A mediados de agosto de 2007, el Coordinador del Socorro de Emergencia había asignado 471,6 millones de dólares del Fondo a 557 proyectos urgentes de vital importancia en 50 países. El enfoque por grupos temáticos de la capacidad y el liderazgo sectorial mejorados se aplicó en una docena de emergencias humanitarias y se organizaron actividades de capacitación y de otro tipo para fortalecer el sistema de coordinadores de asuntos humanitarios. En el último año también se prestó una atención renovada a la creación de alianzas entre organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales, otras organizaciones internacionales y el sector privado.

112. La demanda de asistencia humanitaria es muy probable que siga aumentando en los próximos años, al igual que los retos que conlleva su prestación. Por esa razón, he instado a todos los Estados Miembros a que aumenten en consonancia su apoyo a la acción humanitaria. Las Naciones Unidas y sus asociados en la prestación de asistencia humanitaria han asumido el compromiso de ayudar a los gobiernos a prepararse y a hacer frente a esos retos.

Capítulo V

Fortalecimiento de las Naciones Unidas

113. Todos los días se nos recuerda la necesidad de reforzar las Naciones Unidas cuando nos enfrentamos a un número creciente de nuevos desafíos, incluidas las crisis humanitarias, las violaciones de los derechos humanos, los conflictos armados e importantes problemas de carácter sanitario y medioambiental. Pocas veces se ha pedido a la Organización que intervenga tanto en favor de tantas personas. Estoy decidido a infundir nuevo aliento y energías renovadas a unas Naciones Unidas reforzadas, firmemente ancladas en el siglo XXI, efectivas, eficaces, coherentes y responsables.

El mecanismo intergubernamental

114. La reforma del Consejo de Seguridad siguió siendo una de las cuestiones más debatidas durante el sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General. La Presidenta de la Asamblea, ayudada por seis facilitadores, dirigió un exhaustivo proceso de consultas que permitió a los miembros examinar esa importante cuestión en todos sus aspectos. Tras las consultas, los facilitadores presentaron a la Presidenta dos informes, el 19 de abril y el 26 de junio de 2007, respectivamente. En ambos se reafirmó la determinación expresada por los dirigentes mundiales en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 de impulsar la reforma del Consejo de Seguridad como parte integral del proceso de reforma de la Organización, y se llegó a la conclusión de que la abrumadora mayoría de los Estados Miembros no consideraba aceptable un mantenimiento del statu quo. La principal recomendación formulada en esos informes era que los Estados Miembros consideraran la posibilidad de adoptar un “criterio de transición” como “solución de compromiso” para desbloquear el proceso. Es importante que los Estados Miembros sigan intentando llegar a un acuerdo sobre esta cuestión pendiente del programa de reformas.

115. El 2 de agosto de 2007, la Asamblea General aprobó por consenso su resolución 61/292, sobre la revitalización de la función y la autoridad de la Asamblea General y el fortalecimiento de su actividad. La resolución se centra en la necesidad de aplicar resoluciones anteriores relativas a la revitalización de la Asamblea. En ese sentido, la celebración durante el sexagésimo primer período de sesiones de cuatro debates temáticos oficiosos sobre el papel de las asociaciones en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y la necesidad de hacer un balance para progresar; la igualdad entre los géneros y la potenciación de la mujer; las civilizaciones y el desafío para la paz: obstáculos y oportunidades; y el cambio climático como desafío mundial, brindó a los miembros una excelente oportunidad de discutir sobre los problemas más acuciantes a que se enfrenta la comunidad internacional. Yo seguiré prestando el apoyo necesario a los Estados Miembros en los esfuerzos que realicen para reforzar la labor de la Asamblea.

116. Durante la serie de sesiones de alto nivel del período de sesiones sustantivo en julio de 2007, el Consejo Económico y Social llevó a buen término el primer Examen Ministerial Anual para evaluar los progresos registrados en la aplicación de las metas y los objetivos de desarrollo y puso en marcha el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo, como se pidió en la Cumbre Mundial 2005 y la resolución 61/16

de la Asamblea General. Estas dos nuevas funciones contribuirán a hacer del Consejo una plataforma para una mayor rendición de cuentas, coherencia y coordinación en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en materia de desarrollo. También durante el período de sesiones sustantivo de 2007 se celebró la primera Feria de la Innovación, en la que las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, las entidades del sector privado y las organizaciones no gubernamentales presentaron proyectos y planteamientos innovadores para la erradicación del hambre y la pobreza. El Consejo recientemente reforzado permitirá a la Organización adoptar medidas eficaces para el establecimiento de una alianza mundial para el desarrollo, lo cual representa un hito importante en la aplicación del programa de desarrollo de las Naciones Unidas.

La Secretaría

117. En la Cumbre Mundial 2005, los Estados Miembros reafirmaron su compromiso de fortalecer las Naciones Unidas con miras a aumentar su autoridad y eficiencia, así como su capacidad para hacer frente con eficacia a toda la gama de problemas de nuestro tiempo. En posteriores resoluciones de la Asamblea General relativas a la reforma de la Organización, los Estados Miembros han atribuido siempre gran importancia a reforzar la rendición de cuentas en la Organización, incluida una mayor rendición de cuentas del Secretario General a los Estados Miembros, con el fin de aplicar los mandatos legislativos y utilizar los recursos humanos y financieros con eficacia y eficiencia.

118. Los Estados Miembros han pedido también un mejor desempeño del personal directivo, incluso mejorando los procesos de trabajo, la transparencia y la supervisión y exigiendo al personal el más alto grado de ética profesional. Los Estados Miembros han reafirmado además el principio recogido en la Carta de que es necesario asegurar el más alto grado de eficiencia, competencia e integridad al contratar al personal, teniendo debidamente en cuenta el principio de la distribución geográfica equitativa.

119. Cuando asumí funciones, manifesté mi firme compromiso de fortalecer la capacidad de la Organización para desempeñar su labor de forma más eficaz. Por eso hice hincapié en el fortalecimiento de la capacidad de las Naciones Unidas para gestionar y sostener operaciones de mantenimiento de la paz. También afirmé mi compromiso a lograr una Secretaría más transparente, en la que imperase una mayor rendición de cuentas y los niveles más altos de eficiencia, competencia e integridad. Por eso tanto yo como la Vicesecretaria General predicamos con el ejemplo y decidimos hacer pública nuestra situación financiera. El buen nombre de las Naciones Unidas depende de nuestro compromiso individual y colectivo a mostrar el más alto grado de ética profesional. En el marco de la Oficina de Ética, estamos decididos a aplicar nuevas políticas e iniciativas de capacitación, para fomentar un entorno de trabajo en el que impere una cultura de ética, transparencia y rendición de cuentas.

120. Estoy decidido a reforzar el marco de rendición de cuentas solicitado por los Estados Miembros y que personalmente considero prioritario. La Vicesecretaria General ha participado en mi nombre en un proceso de reuniones con cada uno de mis directores superiores para discutir sus compromisos de actuación profesional. Esta es la primera vez que la Secretaría participa en un proceso de consultas sobre

los compromisos. Considero que esta iniciativa nos brinda la oportunidad de forjar una nueva relación de compromiso con respecto al rendimiento profesional y de fomentar el trabajo en equipo y el apoyo mutuo.

121. Estoy reactivando todos los mecanismos internos, como la Junta sobre el Desempeño de las Funciones Directivas y el Comité de la Administración Superior de Gestión, algo que los Estados Miembros han acogido con satisfacción como medida de refuerzo del marco de rendición de cuentas. Esos mecanismos también son un buen modo de conseguir un mayor nivel de concienciación, y sensibilización, y que el personal directivo muestre su compromiso con la rendición de cuentas a todos los niveles.

122. Todos son elementos críticos para hacer un seguimiento institucional adecuado de las recomendaciones de los órganos de supervisión y mantener un impulso coherente y coordinado de la reforma. Esto último será especialmente importante en los próximos meses, cuando tratemos de aplicar y gestionar las mejoras propuestas en las siguientes esferas: los sistemas de control interno, la gestión de riesgos y el marco de rendición de cuentas; la base de recursos humanos de la Organización, mediante un aumento de la movilidad, la capacitación y las perspectivas de carrera; un nuevo sistema interno de administración de justicia; y la sincronización del sistema de planificación de los recursos institucionales y la entrada en vigor de las nuevas Normas Contables Internacionales para el Sector Público, que facilitarán la transición hacia procesos y prácticas institucionales más modernos, mejorando, entre otras cosas, la calidad y credibilidad de los informes financieros.

123. Si se consideran en conjunto, estas propuestas de cambio tendrán el efecto acumulativo de transformar positivamente la base de recursos humanos de la Organización, mejorar los instrumentos de adopción de decisiones del personal directivo, y permitir un mejor control financiero y una presentación de informes sobre gestión más precisa y oportuna.

Cooperación con las organizaciones regionales

124. Considero de gran importancia reforzar la cooperación de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales, por lo que he estado colaborando estrechamente con ellas en asuntos tan diversos como la paz y la seguridad, el cambio climático o los objetivos de desarrollo del Milenio. También comparto plenamente el compromiso de mis predecesores de celebrar reuniones de alto nivel con los jefes de las organizaciones regionales (desde 1994 se han celebrado siete), al tiempo que reevalúo el proceso con el fin de reorientarlas y dotarlas de mayor utilidad práctica.

125. También he seguido trabajando con el Consejo de Seguridad y la Asamblea General para intensificar la cooperación con las organizaciones regionales. Durante su sexagésimo primer período de sesiones, la Asamblea General aprobó 21 resoluciones que contenían solicitudes de cooperación en las esferas de la paz y la seguridad internacionales, el desarrollo, el medio ambiente y el desarme. Los diversos departamentos de la Secretaría se encuentran en plena ejecución de esos mandatos.

126. Además, tras el debate celebrado en marzo de 2007 sobre las relaciones entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el Consejo de Seguridad pidió, en una declaración de su presidencia (S/PRST/2007/7), un informe sobre propuestas concretas relativas a la

forma en que las Naciones Unidas podían brindar un mejor apoyo a los arreglos para acrecentar la cooperación y la coordinación con las organizaciones regionales en el contexto del Capítulo VIII de la Carta. Estoy manteniendo estrechas consultas con las organizaciones regionales para preparar mi informe al Consejo.

Coherencia en todo el sistema

127. Las Naciones Unidas podrían lograr muchos más resultados en el cumplimiento de su misión. La Organización está fragmentada, especialmente en los países, y carece de sinergia a nivel mundial. Considero que en el informe del Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas en las esferas del desarrollo, la asistencia humanitaria y la protección del medio ambiente (véase A/61/583) se formulan propuestas de amplio alcance para remediar esas deficiencias que invitan a la reflexión.

128. Al evaluar las propuestas del Grupo en mi informe (A/61/836) expresé mi apoyo al principio de establecer una Organización más fuerte y más coherente. También apoyo las recomendaciones del informe del Grupo, que permitirán a la Organización ayudar a los gobiernos nacionales a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y los demás objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. En mi informe también mencioné la necesidad de considerar las recomendaciones del Grupo en el contexto del programa de reforma más amplio de las Naciones Unidas para poder aprovechar al máximo los procesos en curso.

129. He mantenido extensas consultas con los Estados Miembros y la Presidenta del sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, que ha establecido un proceso para examinar las recomendaciones contenidas en el informe del Grupo con la ayuda de dos copresidentes, los Embajadores de Barbados y Luxemburgo. Resulta extremadamente importante alcanzar un consenso en torno a un proceso que conduzca a la aplicación de las principales recomendaciones del Grupo.

130. A medida que nos acercamos a la mitad del plazo establecido para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, es importante que redoblemos nuestros esfuerzos por crear unas Naciones Unidas en mejores condiciones de hacer frente a los desafíos de nuestro tiempo. La forma en que mejoremos la capacidad de las Naciones Unidas para lograr resultados en las esferas del desarrollo, la ayuda humanitaria y el medio ambiente afectará a millones de hombres, mujeres y niños de todo el mundo que dependen de nosotros para satisfacer sus necesidades humanas básicas.

131. Espero con interés poder colaborar con los Estados Miembros y los órganos intergubernamentales y apoyaré la aplicación de las recomendaciones formuladas por el Grupo. Debemos avanzar con una visión común hacia un sistema de las Naciones Unidas más coherente y unido en la acción para satisfacer las necesidades y las expectativas de los pueblos del mundo.

Capítulo VI

Grupos interesados

132. Cada vez es mayor el número y la variedad de agentes no gubernamentales que hacen importantes aportaciones a los asuntos internacionales. Durante el último año ha continuado la cooperación con la sociedad civil y el sector privado en respuesta a los complejos desafíos políticos, económicos, sociales, ambientales y de derechos humanos a que nos enfrentamos en la actualidad. Las Naciones Unidas tienen que mantener necesariamente una estrecha colaboración con la sociedad civil en todo el mundo, dada la creciente importancia de las organizaciones no gubernamentales para la consecución de sus objetivos. Está previsto que siga aumentando la colaboración con la sociedad civil, lo cual exigirá un enfoque flexible por parte de la Organización.

Fortalecimiento de los vínculos con la sociedad civil

133. La colaboración de las Naciones Unidas con la sociedad civil ha sido un elemento importante de la labor de la Organización y sigue creciendo. El año pasado, el sistema de las Naciones Unidas siguió colaborando con la sociedad civil de muchas formas y en una gran variedad de asuntos, tanto en las reuniones como sobre el terreno.

134. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas son cada vez más conscientes del importante papel que desempeña la sociedad civil al encarar los desafíos a que se enfrenta la comunidad internacional. Además de las tres audiencias interactivas celebradas el año pasado con la sociedad civil sobre el SIDA, los países menos adelantados y la migración y el desarrollo, la sociedad civil también participó en los debates temáticos oficiosos organizados por la Presidenta del sexagésimo primer período de sesiones de Asamblea General. Además, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales intervinieron en 2007 en el examen ministerial anual del Consejo Económico y Social recién creado y en las mesas redondas del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo que se celebraron en julio, y presentaron sus iniciativas y experiencias en la lucha contra el hambre y la pobreza en la Primera Feria de la Innovación celebrada durante el período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social. La Conferencia de las Naciones Unidas para examinar los progresos alcanzados en la ejecución del Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, celebrada en 2006, brindó a los miembros de las organizaciones no gubernamentales la oportunidad de participar activamente en el proceso de examen, y de expresar sus opiniones sobre el documento final durante las negociaciones de los Estados Miembros.

135. En 2006, el Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales reconoció como entidades de carácter consultivo del Consejo Económico y Social a 155 organizaciones no gubernamentales. El número de organizaciones de la sociedad civil reconocidas como entidades de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social ya asciende a 3.050. En el Séptimo Foro Global sobre Reinversión del Gobierno organizado por las Naciones Unidas en Viena a finales de junio de 2007 se hizo un firme llamamiento a los Estados Miembros para que respaldaran la participación de la sociedad civil como asociado de pleno derecho en el ámbito de la gobernanza.

136. Sobre el terreno, la sociedad civil desempeña un papel crucial en las actividades operacionales de muchas entidades de las Naciones Unidas y sus conocimientos, experiencia y alcance son difíciles de igualar por la Organización. Por ejemplo, sólo en el Programa Mundial de Alimentos, el número de asociados de la sociedad civil aumentó de 2.274 en 2005 a 3.255 en 2006.

137. La Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración es el marco en el que las organizaciones de la sociedad civil, y las empresas, fundaciones y entidades de carácter similar pueden establecer asociaciones de colaboración con esos grupos interesados para lograr objetivos internacionales de alcance mundial. La Oficina ofrece asesoramiento en materia de asociaciones de colaboración en un amplio abanico de sectores, como la biodiversidad, el cambio climático, la educación, la salud, las telecomunicaciones, el agua y el saneamiento y el patrimonio mundial. La Oficina también ha facilitado la promoción dirigida por las Naciones Unidas, en aspectos de la seguridad humana como la trata de personas, la pobreza urbana, la violencia por razón de género y los derechos humanos.

138. Durante el primer mes de mi mandato como Secretario General declaré que en ninguna actividad de desarrollo de las Naciones Unidas —ya se trate de la defensa de una causa de carácter general o del apoyo a objetivos específicos— se pueden conseguir progresos reales sin la ayuda de la sociedad civil. Debemos asegurarnos de que la voz de ese grupo esencial se oiga en todo el mundo, y trabajar en pro de una distribución regional más equilibrada de las organizaciones internacionales de la sociedad civil en las reuniones de las Naciones Unidas.

Participación de la comunidad empresarial

139. La cooperación con el sector privado sigue cobrando importancia en todo el sistema de las Naciones Unidas. Esa cooperación —en los ámbitos de la filantropía, los proyectos de colaboración y la aplicación de valores universales en las actividades empresariales— se percibe en todo el sistema como un modo eficaz de promover las prioridades de la Organización. Objetivos comunes como la creación de mercados, la lucha contra la corrupción, la protección del medio ambiente y la inclusión social han dado lugar a un nivel sin precedentes de apertura y colaboración.

140. En el último año, el programa conjunto para la colaboración entre las Naciones Unidas y la comunidad empresarial ha adquirido otra escala a través del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y su Cumbre de Dirigentes, que tuvo el honor de presidir en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra en julio de 2007. En la Cumbre, que reunió a 1.000 dirigentes de todos los sectores, se demostró que con la propuesta de articular las prácticas empresariales en torno a principios universales se lograrían resultados decisivos. Se dio un nuevo impulso a iniciativas prácticas de colaboración entre las Naciones Unidas y la comunidad empresarial centradas en esferas como el desarrollo, la educación, los mercados financieros y el agua. Por último, en la Cumbre de Dirigentes se reafirmó el compromiso de participar en asociaciones de colaboración demostrando que la responsabilidad de las empresas y la cooperación intersectorial pueden contribuir enormemente a los objetivos de la Organización.

141. Mejorar la capacidad de las Naciones Unidas para entablar asociaciones de colaboración con la comunidad empresarial sigue siendo una tarea importante. Aunque se ha avanzado mucho en el último año, persisten los problemas en esferas como el intercambio eficaz de experiencias en todo el sistema y la mejora de la capacidad del personal para colaborar con el sector privado. Las Naciones Unidas deben seguir estudiando la forma de maximizar la participación con el sector empresarial, sin dejar de proteger la integridad de la Organización y mejorar su rendición de cuentas.

Capítulo VII

Conclusión

142. Como queda claramente de manifiesto en el presente informe, las Naciones Unidas se ocupan en la actualidad de diversas cuestiones acuciantes en todos los rincones del mundo. Esta participación permanente refleja la amplitud y profundidad de nuestra determinación de lograr un mundo más seguro, justo y próspero. También es muestra evidente de la necesidad y la promesa de un multilateralismo efectivo.

143. En el próximo año va a continuar la elevada demanda de los servicios que prestan las Naciones Unidas. De los muchos desafíos de larga data a los que seguimos enfrentándonos, la pobreza es la que afecta a un mayor número de hombres, mujeres y niños. Vivimos en una época de riqueza sin precedentes y de privación generalizada. Por eso es vital que el año próximo, cuando se cumpla la mitad del plazo fijado para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, se replanteen y revitalicen nuestras iniciativas para asegurarnos de que esos objetivos se cumplan realmente para todos antes de que finalice el 2015. Una esfera que requerirá especial atención es la salud mundial. A medida que se ha ido convirtiendo en una necesidad más visible y universalmente reconocida, han ido surgiendo en los últimos años nuevos agentes y nuevas formas de financiación, pero sigue habiendo importantes problemas de coordinación y aún queda mucho por hacer en lo que se refiere a la atención de la salud.

144. El fortalecimiento de las operaciones de paz también debe tener un lugar prioritario en el próximo año. No sólo debemos continuar y profundizar las reformas, para reforzar el apoyo a las operaciones sobre el terreno, sino también aprovechar el impulso en la esfera del mantenimiento de la paz e intensificar nuestros esfuerzos para prevenir los conflictos.

145. En el año que viene también tenemos la oportunidad de consolidar los logros en la lucha contra el terrorismo si avanzamos con rapidez para aplicar la histórica Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo aprobada por la Asamblea General en 2006.

146. Por lo que se refiere al desarme, el reto es aún más serio. Debemos tomar medidas iniciales para poner fin al estancamiento que ha caracterizado a los principales foros e instrumentos en los últimos años.

147. El genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad constituyen una espada de Damocles que pende sobre la conciencia de la humanidad. Espero que en el próximo año podamos progresar en la aplicación del histórico acuerdo sobre la responsabilidad de proteger alcanzado por los dirigentes en la Cumbre Mundial 2005.

148. Las Naciones Unidas asumen y deben seguir asumiendo desafíos que ningún gobierno puede afrontar por sí mismo. Ninguno es tan tremendo como el cambio climático. El próximo año será decisivo para encauzar nuestra respuesta a este desafío existencial. No podemos desaprovechar esa oportunidad. Los problemas a que se enfrenta la comunidad internacional son de enormes proporciones, pero no creo que sean insalvables. No obstante, es evidente que encontrar soluciones para nuestros problemas mundiales depende de los esfuerzos colectivos de muchos agentes, incluidos los Estados Miembros, la sociedad civil y el sector privado.

149. El mundo necesita, ahora más que nunca, unas Naciones Unidas renovadas, revitalizadas y con más capacidad de respuesta. La Organización debe ser capaz de responder con rapidez y eficacia a los desafíos de nuestro mundo en constante transformación. Tenemos que reducir la disparidad entre la retórica y la realidad. Sólo lo lograremos si en el año próximo somos capaces de llegar a un acuerdo en las reformas fundamentales para transformar la base de recursos humanos de la Organización, incrementar la rendición de cuentas, reforzar el desempeño del personal directivo y modernizar los procesos y las prácticas institucionales.

150. Como Secretario General, haré todo lo que esté de mi parte para que las Naciones Unidas cumplan con su solemne deber de alcanzar los objetivos consagrados en su Carta. Hagamos todos un esfuerzo para que las Naciones Unidas se conviertan en una Organización capaz de satisfacer las perentorias necesidades y las más altas aspiraciones de la humanidad.

Anexo I

Objetivos de desarrollo del Milenio, metas e indicadores, 2007: cuadros estadísticos

Objetivo 1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1 Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día

Indicador 1

Personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día según la paridad del poder adquisitivo^{a, b}

(Porcentaje)

	1990	1999	2004
Regiones en desarrollo	31,6	23,4	19,2
África Septentrional	2,6	2,0	1,4
África Subsahariana	46,8	45,9	41,1
América Latina y el Caribe	10,3	9,6	8,7
Asia Oriental	33,0	17,8	9,9
Asia Meridional	41,1	33,4	29,5
Asia Sudoriental	20,8	8,9	6,8
Asia Occidental	1,6	2,5	3,8
Comunidad de Estados Independientes	0,5	5,5	0,6
Países en transición de Europa Sudoriental	<0,1	1,3	0,7

^a No se han incluido las economías de altos ingresos, según la definición del Banco Mundial.

^b Estimaciones realizadas por el Banco Mundial en abril de 2007.

Indicador 2

Coefficiente de la brecha de pobreza^a

(Porcentaje)

	1990	2004
Regiones en desarrollo	9,3	5,4
África Septentrional	0,5	0,2
África Subsahariana	19,5	17,5
América Latina y el Caribe	3,5	3,0
Asia Oriental	8,9	2,1
Asia Meridional	11,0	6,7
Asia Sudoriental	5,1	1,5
Asia Occidental	0,4	0,9

	1990	2004
Comunidad de Estados Independientes	0,1	0,1
Países en transición de Europa Sudoriental	–	0,2

^a Mide la magnitud de la pobreza. Expresado como porcentaje del umbral de pobreza, se obtiene multiplicando la proporción de personas que viven por debajo del umbral de pobreza por la diferencia entre el umbral de pobreza y el ingreso medio de la población que vive por debajo del umbral de pobreza. No se han incluido las economías de altos ingresos, según la definición del Banco Mundial.

Indicador 3

Proporción del consumo nacional que corresponde a la quinta parte más pobre de la población^a

(Porcentaje)

	1990	2004
Regiones en desarrollo	4,6	3,9
África Septentrional	6,2	6,3
África Subsahariana	3,4	3,4
América Latina y el Caribe	2,8	2,7
Asia Oriental	7,1	4,5
Asia Meridional	7,2	6,7
Asia Sudoriental	6,2	6,1
Asia Occidental	5,9	5,4
Comunidad de Estados Independientes	7,9	6,2
Países en transición de Europa Sudoriental	8,3	7,8

^a No se han incluido las economías de altos ingresos, según la definición del Banco Mundial.

Meta 2

Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que padecen hambre

Indicador 4

Niños menores de 5 años con peso inferior al normal

a) **Total**

(Porcentaje)

	1990	2005
Regiones en desarrollo	33	27
África Septentrional	10	8
África Subsahariana	33	29
América Latina y el Caribe	11	7
Asia Oriental	19	7
Asia Meridional	53	46
Asia Sudoriental	39	28
Asia Occidental	11	7
Oceanía	–	–

b) Por sexo (1996-2005)

(Porcentaje)

	<i>Niños</i>	<i>Niñas</i>	<i>Relación niños:niñas</i>
Regiones en desarrollo	27	28	0,96
África Septentrional	8	7	1,14
África Subsahariana	29	27	1,07
América Latina y el Caribe	8	8	1,00
Asia Oriental	10	11	0,91
Asia Meridional	43	46	0,93
Asia Sudoriental	28	28	1,00
Asia Occidental	14	14	1,00
Oceanía	–	–	–

Indicador 5

Población que no alcanza el nivel mínimo de consumo de energía alimentaria

(No se dispone de nuevos datos mundiales o regionales. Los datos se han extraído de la memoria correspondiente a 2006.)

(Porcentaje)

	<i>1990-1992</i>	<i>2001-2003</i>
Regiones en desarrollo	20	17
África Septentrional	4	4
África Subsahariana	33	31
América Latina y el Caribe	13	10
Asia Oriental	16	12
Asia Meridional	25	21
Asia Sudoriental	18	12
Asia Occidental	6	9
Oceanía	15	12
Comunidad de Estados Independientes	7 ^a	7
Comunidad de Estados Independientes, Asia	16 ^a	20
Comunidad de Estados Independientes, Europa	4 ^a	3
Regiones desarrolladas	<2,5 ^a	<2,5
Países menos adelantados	22	19
Países en desarrollo sin litoral	38	36
Pequeños Estados insulares en desarrollo	23	19

^a Los datos se refieren al período 1993-1995.

Objetivo 2

Lograr la enseñanza primaria universal

Meta 3

Asegurar que, en 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria

Indicador 6

Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria

a) Total

(Matriculados en la enseñanza primaria y secundaria por cada 100 niños en edad de matricularse en la enseñanza primaria)

	1990/1991	1998/1999	2004/2005
Todo el mundo	82,5	85,0	88,8
Regiones en desarrollo	80,2	83,5	87,9
África Septentrional	82,0	89,9	95,3
África Subsahariana	53,7	57,4	70,4
América Latina y el Caribe	86,8	93,8	96,7
Asia Oriental	98,6	99,0	94,9
Asia Meridional	74,5	81,3	90,0
Asia Sudoriental	93,8	91,8	93,8
Asia Occidental	80,8	84,9	86,4
Oceanía	74,6	80,6	78,4
Comunidad de Estados Independientes	90,3	87,1	91,7
Comunidad de Estados Independientes, Asia	88,6	93,0	94,0
Comunidad de Estados Independientes, Europa	91,1	82,8	89,6
Regiones desarrolladas	97,3	97,3	96,6
Países menos adelantados	53,0	59,2	73,6
Países en desarrollo sin litoral	52,8	62,1	72,9
Pequeños Estados insulares en desarrollo	68,3	82,8	82,3

b) Por sexo

(Matriculados en la enseñanza primaria y secundaria por cada 100 niños en edad de matricularse en la enseñanza primaria.)

	1990/1991		1998/1999		2004/2005	
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas
Todo el mundo	87,8	77,0	88,0	82,0	90,6	87,0
Regiones en desarrollo	86,5	73,8	86,8	79,9	89,9	85,7
África Septentrional	89,0	74,7	93,0	86,6	97,4	93,2
África Subsahariana	57,6	49,9	60,5	54,3	73,1	67,5
América Latina y el Caribe	87,6	86,5	94,4	93,2	96,6	96,7
Asia Oriental	100,5	96,6	98,2	99,8	94,9	94,9
Asia Meridional	89,2	58,8	88,7	73,3	93,4	86,4
Asia Sudoriental	96,1	92,1	93,6	90,0	95,0	92,7
Asia Occidental	87,4	73,7	89,5	80,2	89,6	83,0
Oceanía	78,2	70,6	82,7	78,3	82,1	74,4
Comunidad de Estados Independientes	90,6	90,1	87,6	86,6	91,7	91,6
Comunidad de Estados Independientes, Asia	88,9	88,3	93,5	92,5	94,4	93,6
Comunidad de Estados Independientes, Europa	91,3	90,9	83,3	82,2	89,3	89,8
Regiones desarrolladas	97,2	97,4	97,3	97,2	96,3	96,8
Países menos adelantados	58,6	47,2	62,9	55,4	76,4	70,6
Países en desarrollo sin litoral	57,1	48,4	66,4	57,7	75,7	70,1
Pequeños Estados insulares en desarrollo	64,4	72,3	83,5	82,0	83,8	80,7

Indicador 7a

Proporción de alumnos que comienzan el primer grado que llegan al último grado de la enseñanza primaria

(No se dispone de nuevos datos mundiales o regionales.)

Indicador 7b
Tasa de finalización de la enseñanza primaria^a

	1998/1999			2004/2005		
	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas
Todo el mundo	82,8	85,8	79,7	87,6	89,8	85,1
Regiones en desarrollo	80,4	84,0	76,7	86,0	88,6	83,4
África Septentrional	86,4	90,2	82,5	93,9	96,7	91,1
África Subsahariana	50,7	55,1	46,2	60,8	65,9	55,6
América Latina y el Caribe	96,2	95,7	96,7	98,5	97,5	99,5
Asia Oriental	101,8	101,6	102,0	100,1	100,3	99,8
Asia Meridional	71,2	78,5	63,4	84,1	87,9	80,0
Asia Sudoriental	88,2	89,1	87,3	94,0	93,8	94,3
Asia Occidental	80,7	86,8	74,2	85,1	90,2	79,8
Oceanía	64,5	65,2	63,7	61,4	64,8	57,7
Comunidad de Estados Independientes	93,3	93,8	92,8	97,1	97,4	96,8
Comunidad de Estados Independientes, Asia	97,7	98,3	97,2	101,6	102,2	100,9
Comunidad de Estados Independientes, Europa	90,9	91,3	90,5	93,8	93,8	93,7
Regiones desarrolladas	98,7	98,1	99,3	97,7	98,7	96,7
Países menos adelantados	48,7	53,2	44,0	56,8	60,9	52,6
Países en desarrollo sin litoral	55,3	61,5	49,0	62,0	66,7	57,2
Pequeños Estados insulares en desarrollo	73,5	73,2	73,9	76,0	76,3	75,7

^a Calculada a partir de la tasa de matriculación en el último grado de la enseñanza primaria de la siguiente manera: el número total de nuevos alumnos matriculados en el último grado de la enseñanza primaria, independientemente de su edad, como porcentaje de la población con la edad teórica de ingreso en el último grado. *Global Education Digest 2004: Comparing Education Statistics Across the World*. Instituto de Estadística de la UNESCO.

Indicador 8
Tasa de alfabetización de las personas de entre 15 y 24 años, mujeres y hombres^a

(Porcentaje que sabe leer y escribir)

	1984-1994			1995-2004		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todo el mundo	83,5	87,8	79,2	87,4	90,3	84,4
Regiones en desarrollo	80,2	85,4	75,0	85,0	88,5	81,4
África Septentrional	66,7	76,7	56,3	84,3	89,9	78,4
África Subsahariana	64,4	71,0	58,4	67,8	72,2	63,8
América Latina y el Caribe	93,7	93,3	94,2	96,0	95,6	96,5
Asia Oriental	94,5	97,1	91,8	98,9	99,2	98,5
Asia Meridional	60,7	71,6	49,1	74,6	82,1	66,6
Asia Sudoriental	94,9	95,9	93,9	96,2	96,4	96,0

	1984-1994			1995-2004		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Asia Occidental	88,5	93,8	82,9	91,8	95,5	88,0
Oceanía	73,0	75,3	70,6	72,8	74,9	70,5
Comunidad de Estados Independientes	99,7	99,7	99,6	99,7	99,7	99,8
Comunidad de Estados Independientes, Asia	99,7	99,7	99,7	99,8	99,8	99,7
Comunidad de Estados Independientes, Europa	99,6	99,7	99,6	99,7	99,7	99,8
Regiones desarrolladas	98,7	99,4	99,4	99,4	99,4	99,4
Países menos adelantados	56,3	64,0	49,1	62,3	67,9	57,1
Países en desarrollo sin litoral	60,3	66,4	54,8	63,6	67,5	60,2
Pequeños Estados insulares en desarrollo	85,7	86,0	85,4	86,5	86,4	86,6

^a Las medias regionales se calculan a partir de la media ponderada de los datos disponibles más recientes relativos a cada país o territorio para el período de referencia. Para los países sobre los que faltaban datos se han utilizado las estimaciones del Instituto de Estadística de la UNESCO.

Objetivo 3

Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer

Meta 4

Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para 2005, y en todos los niveles de la enseñanza a más tardar en 2015

Indicador 9

Proporción de niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior

(Tasas brutas de matriculación)

a) Enseñanza primaria

	1991	1999	2005
Todo el mundo	0,89	0,92	0,95
Regiones en desarrollo	0,87	0,91	0,94
África Septentrional	0,82	0,90	0,93
África Subsahariana	0,84	0,86	0,89
América Latina y el Caribe	0,97	0,97	0,96
Asia Oriental	0,93	1,01	0,99
Asia Meridional	0,76	0,82	0,93
Asia Sudoriental	0,96	0,96	0,97
Asia Occidental	0,83	0,87	0,91
Oceanía	0,92	0,95	0,91

	1991	1999	2005
Comunidad de Estados Independientes	0,99	0,99	0,99
Comunidad de Estados Independientes, Asia	0,99	0,99	0,99
Comunidad de Estados Independientes, Europa	1,00	0,99	1,00
Regiones desarrolladas	0,99	1,00	0,99
Países menos adelantados	0,79	0,85	0,89
Países en desarrollo sin litoral	0,82	0,83	0,89
Pequeños Estados insulares en desarrollo	0,96	0,96	0,95

b) Enseñanza secundaria

	1999	2005
Todo el mundo	0,91	0,94
Regiones en desarrollo	0,89	0,93
África Septentrional	0,93	0,97
África Subsahariana	0,82	0,80
América Latina y el Caribe	1,07	1,08
Asia Oriental	0,95	1,00
Asia Meridional	0,74	0,83
Asia Sudoriental	0,97	1,01
Asia Occidental	0,81	0,84
Oceanía	0,94	0,92
Comunidad de Estados Independientes	0,99	0,97
Comunidad de Estados Independientes, Asia	0,96	0,95
Comunidad de Estados Independientes, Europa	1,00	0,97
Regiones desarrolladas	1,00	1,00
Países menos adelantados	0,77	0,81
Países en desarrollo sin litoral	0,81	0,82
Pequeños Estados insulares en desarrollo	1,06	1,04

c) Enseñanza superior

	1999	2005
Todo el mundo	0,96	1,05
Regiones en desarrollo	0,78	0,91
África Septentrional	0,69	1,02
África Subsahariana	0,69	0,63
América Latina y el Caribe	1,12	1,17
Asia Oriental	0,55	0,90
Asia Meridional	0,63	0,74
Asia Sudoriental	0,92	0,99

	1999	2005
Asia Occidental	0,82	0,89
Oceanía	0,69	0,90
Comunidad de Estados Independientes	1,20	1,29
Comunidad de Estados Independientes, Asia	0,89	1,05
Comunidad de Estados Independientes, Europa	1,27	1,33
Regiones desarrolladas	1,19	1,28
Países menos adelantados	0,57	0,63
Países en desarrollo sin litoral	0,74	0,85
Pequeños Estados insulares en desarrollo	1,21	1,60

Indicador 10

Relación entre la tasa de alfabetización de las mujeres y los hombres de entre 15 y 24 años

(No se presentan datos; véanse las notas al final del anexo.)

Indicador 11

Proporción de mujeres con empleos remunerados en el sector no agrícola

(Porcentaje)

	1990	1995	2000	2005
Todo el mundo	35,6	36,7	37,8	38,9
África Septentrional	19,8	19,8	18,6	20,1
África Subsahariana	28,0	29,1	30,3	31,6
América Latina y el Caribe	37,2	38,6	40,4	42,1
Asia Oriental	37,8	38,8	39,5	40,5
Asia Meridional	13,1	14,9	16,7	18,1
Asia Sudoriental	37,5	37,0	38,6	38,7
Asia Occidental	16,3	17,9	19,4	21,2
Oceanía	28,5	31,7	35,2	37,8
Comunidad de Estados Independientes	48,8	49,3	50,2	51,2
Regiones desarrolladas	43,5	44,8	45,7	46,6

Indicador 12

Escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales^a

(Porcentaje)

	1990	1997	2002	2007 ^b
Todo el mundo	12,8	11,4	13,8	17,1
Regiones en desarrollo	10,4	10,1	12,1	15,7
África Septentrional	2,6	1,8	2,2	8,1
África Subsahariana	7,2	9,0	12,0	16,6
América Latina y el Caribe	11,9	12,4	15,7	20,5
Asia Oriental	20,2	19,3	20,2	19,5
Asia Meridional	5,7	5,9	4,9	13,0
Asia Sudoriental	10,4	10,8	13,9	16,7
Asia Occidental	4,6	3,0	5,2	7,9
Oceanía	1,2	1,6	2,4	2,6
Comunidad de Estados Independientes	–	6,2	8,6	11,5
Comunidad de Estados Independientes, Asia	–	7,0	8,8	10,4
Comunidad de Estados Independientes, Europa	–	5,4	8,4	12,4
Regiones desarrolladas	16,3	15,6	19,1	21,8
Países menos adelantados	7,3	7,3	10,4	16,2
Países en desarrollo sin litoral	14,0	6,6	10,7	17,5
Pequeños Estados insulares en desarrollo	15,2	11,3	14,2	19,1

^a Cámara única o cámara baja solamente.^b Al 31 de enero de 2007.**Objetivo 4****Reducir la mortalidad de los niños****Meta 5****Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Indicador 13

Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años

(Por cada 1.000 nacidos vivos)

	1990	2005
Todo el mundo	95	76
Regiones en desarrollo	106	83
África Septentrional	88	35
África Subsahariana	185	166
América Latina y el Caribe	54	31
Asia Oriental	48	27

	1990	2005
Asia Meridional	126	82
Asia Sudoriental	78	41
Asia Occidental	68	55
Oceanía	80	63
Comunidad de Estados Independientes	49	40
Comunidad de Estados Independientes, Asia	81	72
Comunidad de Estados Independientes, Europa	27	17
Regiones desarrolladas	12	6
Países en transición de Europa Sudoriental	29	17

Indicador 14

Tasa de mortalidad infantil^a

(Por cada 1.000 nacidos vivos)

	1990	2005
Todo el mundo	65	52
Regiones en desarrollo	71	57
África Septentrional	66	30
África Subsahariana	110	99
América Latina y el Caribe	43	26
Asia Oriental	37	23
Asia Meridional	87	62
Asia Sudoriental	53	31
Asia Occidental	53	45
Oceanía	59	47
Comunidad de Estados Independientes	39	33
Comunidad de Estados Independientes, Asia	67	60
Comunidad de Estados Independientes, Europa	21	14
Regiones desarrolladas	10	5
Países en transición de Europa Sudoriental	25	14

^a Niños menores de 1 año.

Indicador 15
Niños de 1 año inmunizados contra el sarampión^a
(Porcentaje)

	1990	2005
Todo el mundo	73	77
Regiones en desarrollo	71	75
África Septentrional	85	95
África Subsahariana	57	64
América Latina y el Caribe	76	92
Asia Oriental ^b	98	87
Asia Meridional	57	65
Asia Sudoriental	72	80
Asia Occidental	80	91
Oceanía	70	63
Comunidad de Estados Independientes	85	98
Regiones desarrolladas	84	93
Países en transición de Europa Sudoriental	93	96

^a Porcentaje de niños de 12 a 23 meses que recibieron al menos una dosis de la vacuna contra el sarampión.

^b El descenso registrado se debe en su mayor parte a las diferencias entre los métodos de calcular la cobertura en China en 1990 y en 2005.

Objetivo 5

Mejorar la salud materna

Meta 6

Reducir en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna

Indicador 16
Tasa de mortalidad materna^a

(No se dispone de nuevos datos mundiales o regionales. Los datos se han extraído de la Memoria correspondiente a 2005.)

	2000
Todo el mundo	400
Regiones en desarrollo	450
África Septentrional	130
África Subsahariana	920
América Latina y el Caribe	190
Asia Oriental	55
Asia Meridional	540
Asia Sudoriental	210
Asia Occidental	190

	2000
Oceanía	240
Comunidad de Estados Independientes	68
Regiones desarrolladas	14

^a Mujeres fallecidas a causa de la maternidad por cada 100.000 nacidos vivos.

Indicador 17

Partos con asistencia de personal sanitario especializado

(Porcentaje)

	1990	2005
Todo el mundo	47	59
Regiones en desarrollo	43	57
África Septentrional	40	75
África Subsahariana	42	45
América Latina y el Caribe	72	89
Asia Oriental	51	83
Asia Meridional	30	38
Asia Sudoriental	38	68
Asia Occidental	60	66
Oceanía	-	-
Comunidad de Estados Independientes	99	98
Comunidad de Estados Independientes, Asia	97	93
Comunidad de Estados Independientes, Europa	99	99
Regiones desarrolladas	-	-
Países en transición de Europa Sudoriental	96	98

Indicador 19c^a

Tasa de uso de anticonceptivos^b

(Porcentaje)

	1990	2005
Todo el mundo	54,6	63,5
Regiones en desarrollo	52,0	62,7
África Septentrional	41,7	59,1
África Subsahariana	12,3	21,3
América Latina y el Caribe	62,4	71,5
Asia Oriental	77,9	89,4
Asia Meridional	40,2	54,0
Asia Sudoriental	47,0	59,7
Asia Occidental	50,1	49,7
Oceanía	-	-
Comunidad de Estados Independientes	-	-

	1990	2005
Comunidad de Estados Independientes, Asia	50,4	60,5
Comunidad de Estados Independientes, Europa	62,7	63,3
Regiones desarrolladas	69,8	68,4

^a Este indicador se ha pasado del objetivo 6 al objetivo 5, según lo convenido por el Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio en marzo de 2007.

^b Porcentaje de mujeres de entre 15 y 49 años (casadas o que viven en pareja) que utilizan anticonceptivos.

Objetivo 6 Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades

Meta 7 Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en 2015

Indicador 18
Prevalencia del VIH
(Porcentaje)

	1990		2002		2006	
	<i>Prevalencia estimada del VIH entre la población de 15 a 49 años</i>	<i>Personas de más de 15 años que viven con el VIH que son mujeres</i>	<i>Prevalencia estimada del VIH entre la población de 15 a 49 años</i>	<i>Personas de más de 15 años que viven con el VIH que son mujeres</i>	<i>Prevalencia estimada del VIH entre la población de 15 a 49 años</i>	<i>Personas de más de 15 años que viven con el VIH que son mujeres</i>
Regiones en desarrollo	0,3	47	1,1	50	1,1	50
África Septentrional	<0,1	<0,1	<0,1	18	0,1	23
África Subsahariana	2,0	54	5,9	58	5,7	59
América Latina y el Caribe	0,2	26	0,5	32	0,6	33
Asia Oriental	<0,1	15	0,1	22	0,1	28
Asia Meridional	0,1	21	0,6	27	0,7	28
Asia Sudoriental	0,1	13	0,4	33	0,5	33
Asia Occidental	<0,1	<0,1	<0,1	16	0,1	20
Oceanía	<0,1	23	1,2	55	1,6	59
Comunidad de Estados Independientes, Asia	<0,1	^a	0,1	^a	0,2	25
Comunidad de Estados Independientes, Europa	<0,1	19	0,9	30	1,3	31
Regiones desarrolladas	<0,1	16	0,5	30	0,7	30

^a No se dispone de datos; la epidemia es reciente en esta región y no se dispone de datos relativos a años anteriores.

Indicador 19a

Uso de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo (1999-2005)^a

	<i>Mujeres</i>		<i>Hombres</i>	
	<i>Número de países estudiados</i>	<i>Porcentaje que utilizó preservativos</i>	<i>Número de países estudiados</i>	<i>Porcentaje que utilizó preservativos</i>
África Subsahariana	24	28	24	43
Asia Meridional	1	51	1	59
Comunidad de Estados Independientes, Asia	–	–	3	54

^a Porcentaje de mujeres y hombres de entre 15 y 24 años que utilizaron preservativos al mantener relaciones sexuales con una pareja no estable en los últimos 12 meses, entre los que tuvieron parejas de ese tipo en los últimos 12 meses. Los datos se refieren al año más reciente sobre el que se dispone de datos del período especificado.

Indicador 19b

Población de entre 15 y 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre VIH/SIDA (1999-2005)^a

	<i>Mujeres</i>		<i>Hombres</i>	
	<i>Número de países estudiados</i>	<i>Porcentaje que tiene conocimientos amplios</i>	<i>Número de países estudiados</i>	<i>Porcentaje que tiene conocimientos amplios</i>
África Subsahariana	35	24	20	31
Asia Meridional	1	21	1	17
Asia Sudoriental	3	18	–	–
Comunidad de Estados Independientes, Asia	5	6	–	–

^a Porcentaje de mujeres y hombres que señalan correctamente las dos principales maneras de prevenir la transmisión sexual del VIH (el uso de preservativos y el mantenimiento de relaciones sexuales con una única pareja fiel y no infectada), niegan las dos ideas erróneas locales más habituales y saben que una persona de aspecto saludable puede transmitir el virus del SIDA. Los datos se refieren al año más reciente sobre el que se dispone de datos del período especificado.

Indicador 20

Relación entre la asistencia escolar de niños huérfanos y la de niños no huérfanos de entre 10 y 14 años (1995-2005)^a

	<i>Número de países sobre los que se dispone de datos</i>	<i>Relación entre la asistencia escolar</i>
África Subsahariana	37	0,84

^a Relación entre la tasa de asistencia escolar de niños huérfanos y la de niños no huérfanos que viven con al menos uno de sus padres biológicos. Los datos se refieren al año más reciente sobre el que se dispone de datos del período especificado.

Meta 8**Haber detenido y comenzado a reducir, en 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves**

Indicador 21

Incidencia y tasa de mortalidad asociadas a la malaria

(No se dispone de nuevos datos mundiales o regionales.)

Indicador 22

Niños menores de 5 años que duermen protegidos por mosquiteros impregnados de insecticida y niños menores de 5 años con fiebre que reciben tratamiento con los medicamentos contra la malaria adecuados**a) Porcentaje que duerme protegido por mosquiteros impregnados de insecticida (1999-2006)**

África Subsahariana (35 países)	5
Asia Sudoriental (4 países)	4

b) Porcentaje que recibe tratamiento con medicamentos contra la malaria (2000-2006)

Regiones en desarrollo (46 países)	22
África Subsahariana (36 países)	40
Asia Meridional (1 país : India)	12
Asia Sudoriental (5 países)	2

Indicador 23

Incidencia, prevalencia y tasa de mortalidad asociadas a la tuberculosis (por cada 100.000 habitantes)^a**a) Incidencia (número de nuevos casos)**

	1990	2000	2005
Todo el mundo	121	127	127
Regiones en desarrollo	148	150	149
África Septentrional	54	50	44
África Subsahariana	148	253	281
América Latina y el Caribe	100	68	57
Asia Oriental	116	106	101
Asia Meridional	171	165	162
Asia Sudoriental	272	231	215
Asia Occidental	54	44	39

	1990	2000	2005
Oceanía	201	186	179
Comunidad de Estados Independientes	51	111	109
Comunidad de Estados Independientes, Asia	60	104	116
Comunidad de Estados Independientes, Europa	48	113	107
Regiones desarrolladas	26	19	16
Países en transición de Europa Sudoriental	61	84	79

b) Prevalencia (número de casos)

	1990	2000	2005
Todo el mundo	292	265	213
Regiones en desarrollo	367	321	255
África Septentrional	59	53	44
África Subsahariana	331	482	490
América Latina y el Caribe	156	98	76
Asia Oriental	319	267	204
Asia Meridional	531	427	290
Asia Sudoriental	485	337	274
Asia Occidental	92	63	56
Oceanía	590	457	341
Comunidad de Estados Independientes	83	163	137
Comunidad de Estados Independientes, Asia	100	139	140
Comunidad de Estados Independientes, Europa	78	171	136
Regiones desarrolladas	31	22	16
Países en transición de Europa Sudoriental	102	123	88

c) Muertes

	1990	2000	2005
Todo el mundo	27	26	21
Regiones en desarrollo	34	31	25
África Septentrional	5	4	3
África Subsahariana	37	54	55
América Latina y el Caribe	15	10	8
Asia Oriental	24	20	15
Asia Meridional	44	40	29
Asia Sudoriental	66	46	33
Asia Occidental	8	6	6
Oceanía	52	41	32

	1990	2000	2005
Comunidad de Estados Independientes	9	18	17
Comunidad de Estados Independientes, Asia	10	15	17
Comunidad de Estados Independientes, Europa	9	19	17
Regiones desarrolladas	3	2	2
Países en transición de Europa Sudoriental	9	11	11

^a Excluidas las personas infectadas por el VIH.

Indicador 24

Casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo observación directa

a) Nuevos casos detectados con el tratamiento breve bajo observación directa

(Tasa de detección de casos con frotis positivo, porcentaje)

	2000	2005
Todo el mundo	28	60
Regiones en desarrollo	29	61
África Septentrional	84	92
África Subsahariana	36	49
América Latina y el Caribe	43	64
Asia Oriental	30	78
Asia Meridional	15	58
Asia Sudoriental	39	73
Asia Occidental	34	31
Oceanía	12	26
Comunidad de Estados Independientes	11	32
Comunidad de Estados Independientes, Asia	36	51
Comunidad de Estados Independientes, Europa	3	25
Regiones desarrolladas	22	55
Países en transición de Europa Sudoriental	13	81

b) Pacientes curados con el tratamiento breve bajo observación directa

(Porcentaje)

	2000	2004
Todo el mundo	82	84
Regiones en desarrollo	82	84
África Septentrional	88	84
África Subsahariana	72	74
América Latina y el Caribe	81	82
Asia Oriental	94	93

	2000	2004
Asia Meridional	83	86
Asia Sudoriental	86	87
Asia Occidental	80	83
Oceanía	76	73
Comunidad de Estados Independientes	76	70
Comunidad de Estados Independientes, Asia	78	75
Comunidad de Estados Independientes, Europa	68	62
Regiones desarrolladas	76	68
Países en transición de Europa Sudoriental	85	83

Objetivo 7

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 9

Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente

Indicador 25

Superficie de tierras cubierta por bosques

(No se dispone de nuevos datos mundiales o regionales. Los datos se han extraído de la memoria correspondiente a 2006.)

(Porcentaje)

	1990	2000	2005
Todo el mundo	31,3	30,6	30,3
África Septentrional	1,3	1,5	1,5
África Subsahariana	29,2	27,3	26,5
América Latina y el Caribe	49,9	47,2	46,0
Caribe	23,4	24,9	26,1
América Latina	50,3	47,5	46,3
Asia Oriental	16,5	18,1	19,8
Asia Meridional	14,0	14,3	14,2
Asia Sudoriental	56,3	49,9	46,8
Asia Occidental	3,3	3,4	3,5
Oceanía	68,3	65,0	63,4
Comunidad de Estados Independientes	38,6	38,7	38,6
Comunidad de Estados Independientes, Asia	3,9	3,9	3,9
Comunidad de Estados Independientes, Europa	46,6	46,7	46,7
Regiones desarrolladas	30,4	30,7	30,8

Indicador 26

Zonas terrestres y marinas protegidas^a

(Zonas protegidas, como porcentaje de la superficie territorial total)

	1990	2000	2006	Total ^b
Todo el mundo	6,4	8,7	9,4	11,6
Regiones en desarrollo	6,9	9,7	10,4	14,4
África Septentrional	2,6	3,4	3,8	4,1
África Subsahariana	8,6	9,1	9,4	12,9
América Latina y el Caribe	9,2	13,3	14,5	21,2
Asia Oriental	7,2	10,2	11,2	16,5
Asia Meridional	4,6	5,4	5,7	5,9
Asia Sudoriental	4,2	7,1	7,9	11,0
Asia Occidental ^c	3,8	18,1	18,2	18,3
Oceanía	0,5	1,2	1,3	3,7
Comunidad de Estados Independientes	1,8	3,1	3,1	11,9
Regiones desarrolladas	10,0	12,3	13,8	15,1
Países menos adelantados	7,5	8,4	8,5	11,0
Países en desarrollo sin litoral	8,3	10,9	11,0	12,3
Pequeños Estados insulares en desarrollo	3,4	15,2	15,3	17,3

^a Las proporciones se han calculado con los nuevos datos sobre la superficie territorial total y, por ello, no son comparables con los datos presentados en anexos estadísticos anteriores.

^b Incluye las zonas protegidas cuyo año de establecimiento se desconoce y las establecidas hasta 2006, inclusive.

^c El aumento registrado en las cifras correspondientes a 2000 y 2006 se debe al establecimiento de una nueva zona protegida de gran extensión en la Arabia Saudita en 1994.

Indicador 27

Uso de energía por cada 1.000 dólares del producto interno bruto (paridad del poder adquisitivo)

(No se presentan datos; véanse las notas al final del anexo.)

Indicador 28

Emisiones de dióxido de carbono y consumo de sustancias que agotan la capa de ozono

a) Emisiones de dióxido de carbono^a

	<i>Total</i> <i>(en millones de toneladas)</i>		<i>Per cápita</i> <i>(toneladas)</i>	
	1990	2004	1990	2004
Todo el mundo	22 716	29 000	4,3	4,5
Regiones desarrolladas	9 657	12 496	10,3	12,4
Regiones en desarrollo	6 866	12 392	1,7	2,4
África Septentrional	227	476	1,9	3,2
África Subsahariana	462	676	0,9	0,9
América Latina y el Caribe	1 095	1 430	2,5	2,6
Asia Oriental	2 924	5 603	2,4	4,0
Asia Meridional	991	1 956	0,8	1,3
Asia Sudoriental	486	1 076	1,1	2,0
Asia Occidental	675	1 166	4,9	6,1
Oceanía	6	8	0,9	0,9
Comunidad de Estados Independientes	3 207	2 357	11,4	8,4
Comunidad de Estados Independientes, Asia	506 ^b	430	7,6	5,8
Comunidad de Estados Independientes, Europa	2 701 ^b	1 928	12,6	9,4
Países del anexo I ^c	14 634	14 667	13,0	12,4

b) Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono^d

(Toneladas de potencial de agotamiento del ozono)

	1990	2000	2005
Regiones en desarrollo	247 680	212 516	79 365
África Septentrional	14 034	10 826	5 294
África Subsahariana	23 406	9 512	2 958
América Latina y el Caribe	76 048	31 087	14 488
Asia Oriental	103 217	105 762	36 663
Asia Meridional	3 337	28 161	7 971
Asia Sudoriental	21 108	16 809	7 685
Asia Occidental	11 435	11 855	5 070
Oceanía	47	129	27
Comunidad de Estados Independientes	139 453	27 585	1 160
Comunidad de Estados Independientes, Asia	2 738	928	234
Comunidad de Estados Independientes, Europa	136 716	26 657	926
Regiones desarrolladas	826 801	24 056	10 352
Países en transición de Europa Sudoriental	6 239	964	408

	1990	2000	2005
Países menos adelantados	1 420	4 716	2 409
Países en desarrollo sin litoral	3 354	2 385	1 063

^a Incluye las emisiones procedentes del consumo de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos, la producción de cemento y la quema de gas (Departamento de Energía de los Estados Unidos de América, Centro de análisis de la información sobre el dióxido de carbono).

^b Los datos corresponden a 1992.

^c Basado en los inventarios de las emisiones nacionales anuales de los países del anexo I (a excepción de Belarús, la Federación de Rusia y Ucrania, que se incluyen en la Comunidad de Estados Independientes) que presentan información a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; los demás países no tienen la obligación de presentar informes anuales. No incluye las emisiones ni la absorción de gases relacionadas con el uso de la tierra, el cambio del uso de la tierra y la silvicultura.

^d Las diferencias con respecto a informes anteriores se deben a un cambio en la forma de tratar los valores que faltan al calcular los totales regionales.

Indicador 29

Proporción de la población que utiliza combustibles sólidos

(No se presentan datos; véanse las notas al final del anexo.)

Meta 10

Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento

Indicador 30

Población con acceso a mejores fuentes de agua potable

(No se dispone de nuevos datos mundiales o regionales. Los datos se han extraído de la memoria correspondiente a 2006.)

(Porcentaje)

	1990			2004		
	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales
Todo el mundo	78	95	64	83	95	73
Regiones en desarrollo	71	93	60	80	92	70
África Septentrional	89	95	82	91	96	86
África Subsahariana	49	82	36	56	80	42
América Latina y el Caribe	83	93	60	91	96	73
Asia Oriental	71	99	59	78	93	67
Asia Meridional	72	90	66	85	94	81
Asia Sudoriental	76	93	68	82	89	77
Asia Occidental	85	94	70	91	97	79

	1990			2004		
	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales
Oceanía	51	92	39	51	80	40
Comunidad de Estados Independientes	92	97	84	92	99	80
Regiones desarrolladas	100	100	99	99	100	95

Indicador 31

Población con acceso a mejores servicios de saneamiento

(No se dispone de nuevos datos mundiales o regionales. Los datos se han extraído de la memoria correspondiente a 2006.)

(Porcentaje)

	1990			2004		
	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales
Todo el mundo	49	79	26	59	80	39
Regiones en desarrollo	35	68	17	50	73	33
África Septentrional	65	84	47	77	91	62
África Subsahariana	32	52	24	37	53	28
América Latina y el Caribe	68	81	36	77	86	49
Asia Oriental	24	64	7	45	69	28
Asia Meridional	20	54	8	38	63	27
Asia Sudoriental	49	70	40	67	81	56
Asia Occidental	81	97	55	84	96	59
Oceanía	54	80	46	53	80	43
Comunidad de Estados Independientes	82	92	63	83	92	67
Regiones desarrolladas	100	100	99	99	100	98

Meta 11

Haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales

Indicador 32

Población urbana que vive en barrios marginales^a

(Porcentaje)

	1990	2001	2005
Regiones en desarrollo	46,5	42,7	36,5
África Septentrional	37,7	28,2	14,5
África Subsahariana	72,3	71,9	62,2
América Latina y el Caribe	35,4	31,9	27,0

	1990	2001	2005
Asia Oriental	41,1	36,4	36,5
Asia Meridional	63,7	59,0	42,9
Asia Sudoriental	36,8	28,0	27,5
Asia Occidental	26,4	25,7	24,0
Oceanía	24,5	24,1	24,1
Comunidad de Estados Independientes, Asia	30,3	29,4	29,4
Comunidad de Estados Independientes, Europa	6,0	6,0	6,0

^a Representa la población urbana cuyo hogar responde a al menos una de las siguientes cuatro características: falta de acceso a mejores fuentes de agua potable, falta de acceso a mejores servicios de saneamiento, hacinamiento (tres o más personas por habitación) y viviendas construidas con materiales precarios. El descenso del porcentaje de la población que vive en barrios marginales se debe principalmente a un cambio en la definición de “saneamiento adecuado”. En 2005, sólo una parte de los hogares con letrinas se consideraron hogares marginales, mientras que en 1990 y 2001 todos los hogares con letrinas se consideraron hogares marginales. El cambio afecta principalmente a las estimaciones de los países en que el uso de letrinas está más extendido, como los del África Subsahariana.

Objetivo 8

Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Meta 12

Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio

Incluye el compromiso de lograr la buena gobernanza, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en los planos nacional e internacional

Meta 13

Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados

Incluye el acceso sin aranceles ni cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; un programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial; y la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países comprometidos con la reducción de la pobreza

Meta 14

Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los resultados del vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General)

Meta 15

Encarar de manera integral los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales para que la deuda sea sostenible a largo plazo

Asistencia oficial para el desarrollo (AOD)

Indicador 33

AOD neta de los donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD/OCDE)

a) Asistencia total anual

(En miles de millones de dólares EE.UU.)

	1990	2002	2003	2004	2005	2006 ^a
Todos los países en desarrollo	52,7	58,3	69,1	79,4	106,8	103,9
Países menos adelantados	15,2	15,9	22,5	23,5	25,6	–

b) Proporción del ingreso nacional bruto de los países donantes del CAD de la OCDE

(Porcentaje)

	1990	2002	2003	2004	2005	2006 ^a
Todos los países en desarrollo	0,33	0,23	0,25	0,26	0,33	0,30
Países menos adelantados	0,09	0,06	0,08	0,08	0,08	–

^a Datos preliminares.

Indicador 34

Total de AOD bilateral y por sectores que los donantes del CAD/OCDE destinan a servicios sociales básicos (enseñanza básica, atención primaria de la salud, nutrición, agua potable y saneamiento)

	1996-1997	1998-1999	2000-2001	2002-2003	2004-2005
Porcentaje	7,3	10,6	13,9	16,8	15,3
Miles de millones de dólares EE.UU.	2,4	3,1	4,0	5,7	7,6

Indicador 35

AOD bilateral de los donantes del CAD/OCDE que no está condicionada^a

	1990	2003	2004	2005
Porcentaje	67,6	91,8	91,3	92,0
Miles de millones de dólares EE.UU.	16,3	30,1	30,8	48,9

^a Basado en sólo alrededor del 40% de los compromisos totales de AOD de los países miembros del CAD/OCDE, ya que no incluye la cooperación técnica ni los gastos administrativos, y la AOD de Austria, los Estados Unidos de América, Luxemburgo y Nueva Zelanda, que no comunican si su AOD está condicionada.

Indicador 36

AOD recibida por los países en desarrollo sin litoral en proporción a su ingreso nacional bruto

	1990	2003	2004	2005
Porcentaje	6,2	7,1	6,9	6,3
Miles de millones de dólares EE.UU.	6,9	10,2	11,7	11,9

Indicador 37

AOD recibida por los pequeños Estados insulares en desarrollo en proporción a su ingreso nacional bruto

	1990	2003	2004	2005
Porcentaje	2,7	2,8	2,8	3,0
Miles de millones de dólares EE.UU.	2,1	1,7	2,0	2,5

Acceso a los mercados

Indicador 38

Importaciones de los países desarrollados (por su valor) procedentes de países en desarrollo y países menos adelantados, admitidas sin pagar derechos

(Porcentaje)

	1996	1998	2000	2002	2005
a) Excluidos armamentos					
Países en desarrollo	53	54	63	66	76
Países menos adelantados	68	81	75	75	82
b) Excluidos armamentos y petróleo					
Países en desarrollo	54	54	65	68	75
Países menos adelantados	78	78	70	70	79

Indicador 39

Aranceles medios aplicados por los países desarrollados a los productos agrícolas y textiles y las prendas de vestir procedentes de países en desarrollo

(Porcentaje)

	1996	1998	2000	2002	2005
a) Productos agrícolas					
Países en desarrollo	10,6	10,0	9,4	9,5	8,9
Países menos adelantados	4,0	3,7	3,7	2,8	3,1
b) Productos textiles					
Países en desarrollo	7,3	7,0	6,6	6,0	5,3
Países menos adelantados	4,5	4,3	4,0	3,8	3,2
c) Prendas de vestir					
Países en desarrollo	11,4	11,2	10,8	10,7	8,9
Países menos adelantados	8,1	8,0	7,8	8,1	6,6

Indicador 40

Estimación de la ayuda agrícola de los países de la OCDE en porcentaje de su producto interno bruto

	1990	2003	2004	2005 ^a
En porcentaje del producto interno bruto de los países de la OCDE	1,90	1,17	1,14	1,10
Miles de millones de dólares EE.UU.	329	350	378	385

^a Datos preliminares.

Indicador 41
AOD destinada a fomentar la capacidad comercial

(En porcentaje de AOD total por sectores)

	2001	2002	2003	2004	2005
Todo el mundo	4,4	3,9	4,4	3,6	3,5

Sostenibilidad de la deuda

Indicador 42
Países pobres muy endeudados que han alcanzado el punto de decisión y que han alcanzado el punto de culminación

	2000	2007
Países que han alcanzado el punto de culminación	1	22
Países que han alcanzado el punto de decisión y no el de culminación	21	8
Países que aún no han alcanzado el punto de decisión	16	10
Total de países posibles	38	40

Indicador 43
Alivio de la deuda comprometido conforme a la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y la Iniciativa multilateral de alivio de la deuda

(En miles de millones de dólares EE.UU., acumulativo)

	2000	2006
A países que han alcanzado el punto de decisión o de culminación	34	59

Indicador 44
Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios

	1990	2000	2005
Regiones en desarrollo	18,5	12,7	7,4
África Septentrional	39,8	17,1	10,5
África Subsahariana	11,8	9,2	7,1
América Latina y el Caribe	20,6	21,7	14,5
Asia Oriental	10,5	5,1	1,0
Asia Meridional	17,7	13,7	8,7
Asia Sudoriental	16,3	6,5	5,0

	1990	2000	2005
Asia Occidental	23,9	15,5	16,4
Oceanía	14,0	6,8	4,8
Comunidad de Estados Independientes	3,7 ^a	8,4	8,9
Países en transición de Europa Sudoriental	7,8	11,8	9,0
Países menos adelantados	17,7	10,9	6,5

^a Los datos corresponden a 1994.

Meta 16

En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo decente y productivo

Indicador 45

Tasa de desempleo de los jóvenes de entre 15 y 24 años

a) **Total**

	1995	2000	2006 ^a
Todo el mundo	12,3	13,4	13,6
África Septentrional	32,6	31,6	29,8
África Subsahariana	17,8	18,7	18,3
América Latina y el Caribe	14,5	16,3	16,5
Asia Oriental	7,0	8,0	7,4
Asia Meridional	10,8	11,6	11,0
Asia Sudoriental	9,8	12,8	17,9
Asia Occidental	19,2	19,0	22,7
Oceanía	8,1	7,5	6,6
Comunidad de Estados Independientes	19,9	21,2	17,1
Regiones desarrolladas	15,8	13,6	13,3

b) **Por sexo**

	1995		2000		2006 ^a	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Todo el mundo	12,4	12,1	13,4	13,5	13,5	13,7
África Septentrional	29,6	40,3	28,6	39,0	26,0	38,9
África Subsahariana	18,3	17,1	19,3	17,9	18,9	17,5
América Latina y el Caribe	12,5	18,0	13,6	20,5	13,3	20,9
Asia Oriental	8,1	5,8	9,3	6,6	8,6	6,2
Asia Meridional	10,3	11,9	10,8	13,4	10,5	12,3
Asia Sudoriental	9,6	10,0	12,7	13,0	17,8	18,2
Asia Occidental	19,2	19,2	18,4	20,7	21,5	25,8

	1995		2000		2006 ^a	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Oceanía	8,4	7,7	7,8	7,1	6,9	6,3
Comunidad de Estados Independientes	19,6	20,1	20,6	22,1	15,9	18,7
Regiones desarrolladas	15,5	16,2	13,7	13,5	13,9	12,6

^a Datos preliminares.

Indicador 45a

Relación entre la tasa de desempleo de los jóvenes y la de los adultos

	1995	2000	2006 ^a
Todo el mundo	2,9	3,1	3,1
África Septentrional	3,3	3,2	3,4
África Subsahariana	3,6	3,2	3,2
América Latina y el Caribe	2,7	2,8	2,9
Asia Oriental	2,8	2,7	2,7
Asia Meridional	3,6	4,0	2,9
Asia Sudoriental	4,5	5,1	5,2
Asia Occidental	3,1	3,0	2,8
Oceanía	3,8	3,7	3,8
Comunidad de Estados Independientes	2,6	2,5	2,4
Regiones desarrolladas	2,4	2,4	2,4

^a Datos preliminares.

Indicador 45b

Proporción de jóvenes en el total de desempleados

(Porcentaje)

	1995	2000	2006 ^a
Todo el mundo	46,4	45,4	44,2
África Septentrional	53,5	52,0	49,4
África Subsahariana	62,8	60,0	60,7
América Latina y el Caribe	49,5	47,4	44,6
Asia Oriental	46,6	39,0	38,1
Asia Meridional	54,1	55,3	46,3
Asia Sudoriental	60,7	61,6	58,7
Asia Occidental	51,3	49,0	46,4
Oceanía	59,2	57,9	58,2
Comunidad de Estados Independientes	31,5	29,9	29,2
Regiones desarrolladas	30,0	28,2	27,1

^a Datos preliminares.

Meta 17

En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles

Indicador 46

Población con acceso sostenible a medicamentos esenciales a precios asequibles^a

(Porcentaje de la población portadora del VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales)

	2006
Todo el mundo ^b	28
África Septentrional	35
África Subsahariana	28
América Latina y el Caribe	72
Asia Oriental	26
Asia Meridional	9
Asia Sudoriental	49
Asia Occidental	37
Oceanía	10
Comunidad de Estados Independientes	10

^a La estimación de la cobertura se basa en la cifra estimada de personas que necesitan y reciben tratamiento con antirretrovirales.

^b Incluye sólo los países de bajos y medianos ingresos.

Meta 18

En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y las comunicaciones

Indicador 47

Líneas de teléfono y abonados a teléfonos celulares

a) Líneas de telefonía fija

(Por cada 100 habitantes)

	1990	2005
Todo el mundo	9,9	19,4
Regiones en desarrollo	3,1	13,7
África Septentrional	2,9	10,7
África Subsahariana	1,0	1,5
América Latina y el Caribe	6,3	17,7
Asia Oriental	2,4	27,7

	1990	2005
Asia Meridional	0,7	5,0
Asia Sudoriental	1,3	8,2
Asia Occidental	9,8	18,1
Oceanía	3,4	4,3
Comunidad de Estados Independientes	12,4	23,1
Países en transición de Europa Sudoriental	13,8	24,3
Regiones desarrolladas	44,2	52,4
Países menos adelantados	0,3	0,9
Países en desarrollo sin litoral	2,3	3,0
Pequeños Estados insulares en desarrollo	7,1	12,6

b) Abonados a teléfonos celulares

(Por cada 100 habitantes)

	1990	2005
Todo el mundo	0,2	34,1
Regiones en desarrollo	–	25,1
África Septentrional	–	29,8
África Subsahariana	–	12,4
América Latina y el Caribe	–	43,3
Asia Oriental	–	33,2
Asia Meridional	–	8,0
Asia Sudoriental	0,1	25,9
Asia Occidental	0,1	43,1
Oceanía	–	8,1
Comunidad de Estados Independientes	–	55,0
Países en transición de Europa Sudoriental	–	62,1
Regiones desarrolladas	1,2	85,1
Países menos adelantados	–	5,0
Países en desarrollo sin litoral	–	6,8
Pequeños Estados insulares en desarrollo	0,2	31,8

Indicador 48

Usuarios de Internet

a) Computadoras personales

(No se presentan datos; véanse las notas al final del anexo.)

b) Usuarios de Internet

(Por cada 100 habitantes)

	1990	2002	2005
Todo el mundo	0,3	10,1	15,30
Regiones en desarrollo	–	4,3	8,60
África Septentrional	–	2,6	8,30
África Subsahariana	–	1,0	2,80
América Latina y el Caribe	–	8,2	15,20
Asia Oriental	–	7,0	11,70
Asia Meridional	–	1,5	5,10
Asia Sudoriental	–	4,6	9,20
Asia Occidental	–	6,3	10,50
Oceanía	–	3,6	5,20
Comunidad de Estados Independientes	–	3,1	11,90
Países en transición de Europa Sudoriental	–	7,5	18,80
Regiones desarrolladas	0,3	42,9	53,04
Países menos adelantados	–	0,3	1,10
Países en desarrollo sin litoral	–	0,8	1,70
Pequeños Estados insulares en desarrollo	–	8,7	13,30

Fuente: Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio y base de datos de indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio (<http://mdgs.un.org>).

Notas

A menos que se indique otra cosa, las agrupaciones regionales se basan en las regiones geográficas que se usan en las Naciones Unidas, con las modificaciones necesarias para establecer, en la medida de lo posible, grupos homogéneos de países a los fines del análisis y la presentación. La composición regional utilizada para presentar la información de 2007 sobre los indicadores de la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio se puede consultar en <http://mdgs.un.org> (“Datos”).

La Comunidad de Estados Independientes (CEI) comprende Belarús, la Federación de Rusia, Moldova y Ucrania en Europa, y Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán en Asia.

Las “regiones desarrolladas” comprenden Europa (excepto los países de la CEI), Australia, el Canadá, los Estados Unidos de América, el Japón y Nueva Zelandia. Las regiones desarrolladas siempre incluyen los países con economías en transición de Europa, a menos que éstos se presenten por separado como “países en transición de Europa Sudoriental”.

El Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio acordó, en su 11ª reunión, suprimir los siguientes indicadores del marco de seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio: el indicador 10, relación entre la tasa de alfabetización de las mujeres y los hombres de entre 15 y 24 años; el indicador 27, uso de energía por cada 1.000 dólares del producto interno bruto; el indicador 29, proporción de la población que utiliza combustibles sólidos; y el indicador 48 a), computadoras personales por cada 100 habitantes.

Anexo II

Marco de seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, con metas e indicadores nuevos, revisado siguiendo las recomendaciones del Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio

En la Cumbre Mundial 2005 (véase la resolución 60/1 de la Asamblea General), los dirigentes de todo el mundo se comprometieron a alcanzar otras cuatro metas además de las previstas en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas (resolución 55/2). La Asamblea General, en su decisión 61/504, tomó nota de la memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización, en la cual el Secretario General recomendó el establecimiento de cuatro nuevas metas (A/61/1, párr. 24).

La labor técnica de selección de los indicadores adecuados para las nuevas metas fue realizada por el Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio, bajo la coordinación del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Al Grupo se le ha encomendado que prepare estadísticas y análisis sobre las tendencias relacionadas con los objetivos de desarrollo del Milenio y que examine las metodologías y las cuestiones técnicas relacionadas con los indicadores.

A continuación se presenta el nuevo marco de seguimiento, con las nuevas metas y sus correspondientes indicadores, reformulado siguiendo las recomendaciones del Grupo Interinstitucional de Expertos.

Cuando corresponda, los indicadores se desglosarán por sexo y por zonas urbanas y rurales.

Objetivos de desarrollo del Milenio

Objetivos y metas*

(extraídos de la Declaración del Milenio)

Indicadores para el seguimiento de los progresos*

Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día

1. Proporción de la población con ingresos inferiores a 1 dólar por día según la paridad del poder adquisitivo (PPA)^a
2. Coeficiente de la brecha de pobreza
3. Proporción del consumo nacional que corresponde a la quinta parte más pobre de la población

Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes

Tasa de crecimiento del producto interno bruto por persona empleada
Tasa de población ocupada
Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1 dólar por día según la paridad del poder adquisitivo

Objetivos de desarrollo del Milenio

Objetivos y metas*

(extraídos de la Declaración del Milenio)

Indicadores para el seguimiento de los progresos*

	Proporción de la población ocupada total que trabaja por cuenta propia o en un negocio familiar
Meta 2: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que padecen hambre	4. Niños menores de 5 años con peso inferior al normal 5. Proporción de la población que no alcanza el nivel mínimo de consumo de energía alimentaria
Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal	
Meta 3: Asegurar que, en 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	6. Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria 7. Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de la enseñanza primaria** 8. Tasa de alfabetización de las personas de entre 15 y 24 años, mujeres y hombres**
Objetivo 3. Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer	
Meta 4: Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para 2005, y en todos los niveles de la enseñanza a más tardar en 2015	9. Proporción de niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior 10. (eliminado) ^b 11. Proporción de mujeres con empleos remunerados en el sector no agrícola 12. Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales
Objetivo 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años	
Meta 5: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años	13. Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años 14. Tasa de mortalidad infantil 15. Proporción de niños de 1 año inmunizados contra el sarampión
Objetivo 5. Mejorar la salud materna	
Meta 6: Reducir en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna	16. Tasa de mortalidad materna 17. Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado 19c. Tasa de uso de anticonceptivos ^c
Lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva	Tasa de natalidad entre las adolescentes Cobertura de atención prenatal (al menos una consulta y al menos cuatro consultas) Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar

Objetivos de desarrollo del Milenio

Objetivos y metas*
(extraídos de la Declaración del Milenio)

Indicadores para el seguimiento de los progresos*

Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades

Meta 7: Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en 2015

18. Prevalencia del VIH en las personas de entre 15 y 24 años

19a. Uso de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo

19b. Proporción de la población de entre 15 y 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA

20. Relación entre la asistencia escolar de niños huérfanos y la de niños no huérfanos de entre 10 y 14 años

Lograr, para 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten

Proporción de la población portadora del VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales

Meta 8: Haber detenido y comenzado a reducir, en 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves

21. Incidencia** y tasa de mortalidad asociadas a la malaria

22. Proporción de niños menores de 5 años que duermen protegidos por mosquiteros impregnados de insecticida y proporción de niños menores de 5 años con fiebre que reciben tratamiento con los medicamentos contra la malaria adecuados**

23. Incidencia** y tasa de mortalidad asociadas a la tuberculosis

24. Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo observación directa

Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 9: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente

25. Proporción de la superficie de tierras cubierta por bosques

27. (eliminado)^d

28. Emisiones de dióxido de carbono (totales, per cápita y por cada dólar del producto interno bruto (PPA)) y consumo de sustancias que agotan la capa de ozono**

29. (eliminado)^e

Proporción de poblaciones de peces que están dentro de unos límites biológicos seguros

Proporción del total de recursos hídricos utilizada

Objetivos de desarrollo del Milenio

Objetivos y metas*

(extraídos de la Declaración del Milenio)

Indicadores para el seguimiento de los progresos*

Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010

26. Proporción de zonas terrestres y marinas protegidas
Proporción de especies en peligro de extinción**

Meta 10: Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento

30. Proporción de la población con acceso a mejores fuentes de agua potable**

31. Proporción de la población con acceso a mejores servicios de saneamiento**

Meta 11: Haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales

32. Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales^{f**}

Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Meta 12: Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio

El seguimiento de algunos de los indicadores mencionados a continuación se efectuará por separado para los países menos adelantados, los países africanos, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Incluye el compromiso de lograr la buena gobernanza, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en los planos nacional e internacional

Asistencia oficial para el desarrollo (AOD)

Meta 13: Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados

33. AOD neta, en total y para los países menos adelantados, como porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del CAD/OCDE

Incluye el acceso sin aranceles ni cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial; y la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países comprometidos con la reducción de la pobreza

34. Proporción del total de AOD bilateral y por sectores que los donantes del CAD/OCDE destinan a servicios sociales básicos (enseñanza básica, atención primaria de la salud, nutrición, agua potable y saneamiento)

35. Proporción de la AOD bilateral de los donantes del CAD/OCDE que no está condicionada

36. AOD recibida por los países en desarrollo sin litoral en proporción a su ingreso nacional bruto

Meta 14: Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los resultados del vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General)

37. AOD recibida por los pequeños Estados insulares en desarrollo en proporción a su ingreso nacional bruto

Acceso a los mercados

Meta 15: Encarar de manera integral los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales para que la deuda sea sostenible a largo plazo

38. Proporción del total de importaciones de los países desarrollados (por su valor y excepto armamentos) procedentes de países en desarrollo y países menos adelantados, admitidas sin pagar derechos

39. Aranceles medios aplicados por los países desarrollados a los productos agrícolas y textiles y las prendas de vestir procedentes de países en desarrollo

40. Estimación de la ayuda agrícola de los países de la OCDE en porcentaje de su producto interno bruto

Objetivos de desarrollo del Milenio

<i>Objetivos y metas*</i> (extraídos de la Declaración del Milenio)	<i>Indicadores para el seguimiento de los progresos*</i>
	41. Proporción de AOD destinada a fomentar la capacidad comercial <i>Sostenibilidad de la deuda</i> 42. Número total de países que han alcanzado el punto de decisión y número total de países que han alcanzado el punto de culminación de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados (acumulativo) 43. Alivio de la deuda comprometido conforme a la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y la Iniciativa multilateral de alivio de la deuda** 44. Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios
Meta 16: sustituida por la nueva meta del objetivo 1	45. [Sustituido por los nuevos indicadores del objetivo 1] ^g
Meta 17: En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles	46. Proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos esenciales a precios asequibles
Meta 18: En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y las comunicaciones	47a. Líneas de teléfono por cada 100 habitantes** 47b. Abonados a teléfonos celulares por cada 100 habitantes** 48. Usuarios de Internet por cada 100 habitantes**

Abreviaturas: AOD: asistencia oficial para el desarrollo; CAD: Comité de Asistencia para el Desarrollo; OCDE: Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos; PPA: paridad del poder adquisitivo.

* Las metas y los indicadores se numerarán en el proceso interinstitucional del Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio.

** La formulación se ha modificado por motivos técnicos, a fin de reflejar claramente la naturaleza de los datos.

^a Para el seguimiento de las tendencias de la pobreza en los países, deberían utilizarse indicadores basados en el umbral nacional de pobreza, si se dispone de ellos.

^b Antes: "Relación entre la tasa de alfabetización de las mujeres y los hombres de entre 15 y 24 años".

^c Antes correspondiente al objetivo 6.

^d Antes: "Uso de energía (equivalente en kilogramos de petróleo) por cada dólar del producto interno bruto (PPA)".

^e Antes: "Proporción de la población que utiliza combustibles sólidos".

^f En la práctica, la proporción de personas que viven en barrios marginales se calcula a partir de un indicador indirecto, que representa la población urbana cuyo hogar responde a al menos una de estas cuatro características: a) falta de acceso a mejores fuentes de abastecimiento de agua; b) falta de acceso a mejores servicios de saneamiento; c) hacinamiento (3 o más personas por habitación); y d) viviendas construidas con materiales precarios.

^g Antes: "Tasa de desempleo de los jóvenes de entre 15 y 24 años, por sexo y en total".

07-49451 (S) 140907 170907

